

fundación endesa



MEMORIA 2013



MEMORIA 2013

Índice

1. Carta del Presidente	5
2. Presentación	13
2.1.- Constitución de la Fundación Endesa	15
2.2.- Objeto Social	15
3. Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa	17
4. Actividades de la Fundación	21
4.1.- Iluminación del Patrimonio histórico-artístico	23
4.2.- Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa	31
4.3.- Programas de Formación Profesional y de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables	43
4.4.- Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países	53
4.5.- Fondo Histórico de Endesa	61
4.6.- Actividades complementarias	65
5. Informe Jurídico	67
6. Cuentas Anuales	81
Opinión de los auditores externos	83
Balance de situación a 31 de diciembre de 2012	84
Cuenta de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012	86
7. Presupuesto del Ejercicio 2014	87
Previsión de Recursos Económicos a emplear por la Fundación	88
Previsión de Recursos Económicos a obtener por la Fundación	88



Exposición "Atlas de los Paisajes de la Energía en España". (Madrid)

1 • Carta del Presidente



PARA LA PRESIDENCIA DE LA FUNDACIÓN ENDESA constituye siempre el cumplimiento de un grato privilegio la tarea, que se reitera cada año, de dar cuenta pública de las actividades e iniciativas a las que nuestra Institución y su equipo humano se han dedicado a lo largo del tiempo que, en la presente ocasión, corresponde al ejercicio 2013.

Dentro de la diversidad de actuaciones que encuentran la posibilidad de resultar abordadas en nuestros Estatutos, una vez más nos satisface poder llamar la atención de quienes nos siguen acerca de la creciente importancia que han ido adquiriendo, en estos últimos años, en el contexto del conjunto de nuestras ocupaciones y preocupaciones, los programas de formación profesional que se están llevando a cabo en España y en América Latina, especialmente dirigidos a jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, así como los programas de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables.

De estos programas, cuya puesta en marcha se inició en 2010, es posible afirmar que han alcanzado hoy un grado de maduración muy apreciable y satisfactorio. Por lo que se refiere a los programas de formación en España, en este ejercicio del que ahora explicamos los pormenores, se ha logrado, con la colaboración de Caritas, ponerlos en marcha en cinco localidades distintas, que representan de alguna manera la diversidad de mercados en los que Endesa se halla presente en el país en el que se ubica su sede social: Palma de Mallorca, Ponferrada, Tenerife, Huesca y Huelva. Este conjunto de actividades ha permitido impartir formación, en 2013, a un total de 76 jóvenes en riesgo de exclusión social, mediante cursos muy razonablemente estructurados, que han supuesto en cada caso del orden de entre 400 y 500 horas lectivas y que se centran, en función de las vocaciones y misiones empresariales de Endesa, en la enseñanza de operaciones auxiliares y técnicas de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios.

A estos cursos hay que sumar, también en España, el desarrollo del Convenio con la Asociación Padre Pulgar, que permite reforzar la enseñanza de jóvenes a través de un curso oficial de Formación Profesional en microinformática, que se imparte en su centro de Vallecas, así como la puesta en marcha de una iniciativa similar en colaboración con la Asociación Cultural Norte Joven, una ONG que ayuda a la formación y a encontrar trabajo a jóvenes en Madrid. El objetivo previsto para esta actividad se concretó en el desarrollo del proyecto denominado "Mejora de la empleabilidad de 17 personas a través del aprendizaje de un oficio". En todo caso, resulta de justicia que agradezcamos a las instituciones que colaboran con la Fundación Endesa en este campo, en el que cabe apreciar un importante volumen de necesidades, su dedicación, su acreditada experiencia y su esfuerzo.

Por lo que se refiere a la formación en América Latina, ha proseguido en Brasil el proyecto, iniciado en el pasado ejercicio, de Formación Profesional en electricidad que se desarrolla en el área de Río de Janeiro y que se realiza junto con Endesa Brasil. También se ha trabajado en un proyecto similar en Fortaleza, en el estado de Ceará, un territorio en el que también se halla presente la Compañía fundadora. Cabe destacar también, por la calidad de sus frutos en el campo del enriquecimiento que posibilita del desarrollo humano, al Proyecto "Orquesta Sinfónica Joven de Goiás". Este proyecto, que también se lleva a cabo en colaboración con Endesa Brasil, constituye una iniciativa de carácter educativo y cultural que se basa en la formación musical de jóvenes y que se desarrolla en el área de influencia de la central hidráulica de Cachoeira Dourada, propiedad de Endesa a través de Endesa Chile, en el Estado de Goiás. De este programa se están beneficiando del orden del centenar de jóvenes.

Por lo que se refiere a los proyectos formativos en Chile y en Perú, han mantenido en 2013 su tendencia a la consolidación. En septiembre se renovó el Convenio de Colaboración con el Instituto Mariano Egaña, de Santiago de Chile, para reforzar, junto con la Cátedra Chilectra, la Formación Profesional de jóvenes en actividades relacionadas con la electricidad. En el mes de octubre se procedió a la inauguración del equipamiento donado a este centro por nuestra Fundación. En Perú, por su parte, se ha mantenido el programa de Formación Profesional en electricidad que se desarrolla en colaboración con el Instituto Nuevo Pachacutec, en Ventanilla, así como la colaboración con el programa de becas para cursar estudios relacionados con la electricidad del que se benefician estudiantes de la Comunidad de niños "Sagrada Familia".

Una de las actividades llevadas a cabo en 2013 de la cual la Fundación Endesa se siente especialmente orgullosa está constituida por la colaboración que le ha sido posible aportar al Proyecto "Luces para aprender", que impulsa la Organización de Esta-

dos Iberoamericanos (OEI). Esta colaboración se ha extendido en el ejercicio ya transcurrido a los países de Colombia, Perú y Brasil, en los que, de acuerdo con los objetivos esenciales del programa, hemos podido contribuir a la puesta en marcha de diversas operaciones piloto que han supuesto la mejora de las infraestructuras de numerosas escuelas situadas en áreas deprimidas, en las que se ha instalado el suministro eléctrico del que carecían y a las que se les ha dotado de computadores y de conectividad a través de internet. Con independencia de los beneficios que estas actuaciones aportan a las comunidades en las que se llevan a cabo, uno de los aspectos que las hacen más positivas está constituido por la oportunidad que ofrecen de desarrollar una cooperación activa con todas las partes implicadas, incluyendo a la OEI, las empresas locales participadas por Endesa y las Autoridades nacionales, regionales y locales.

En otro orden de cosas, y a la vista del conjunto de actuaciones que la Fundación lleva a cabo, tal vez convenga llamar la atención acerca de la importancia que ha ido adquiriendo con los años la concesión de becas de carácter personal. Estas ayudas, en número que empieza a ser importante, se conceden en un muy variado género de áreas del conocimiento. Estas actuaciones permiten disponer de la seguridad de que los beneficios que puedan derivarse de la actividad de la Fundación Endesa disponen de un referente humano concreto y bien identificado, en tanto que destinatario del esfuerzo previsto. En este campo cabe que destaquemos las Becas Endesa de Artes Plásticas, que empiezan a tener tras de sí una dilatada y fructífera trayectoria que ha superado ya la docena de convocatorias bianuales, las becas que se conceden en las Facultades de Teología y Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, las Becas de Patrimonio Cultural para iberoamericanos, de las que ya se han beneficiado más de doscientos jóvenes de América Latina, las que se conceden en el marco de la colaboración con la Universidad Carlos III para estudiar un Master sobre Derecho de la Unión Europea, las becas que se convocan en el contexto de la cooperación con la Fundación Carolina, las ayudas que juntamente con el CSIC, se están ofreciendo a los investigadores españoles sobre temas de diversidad biológica para trabajar en Chile, en San Ignacio de Huinay, con el fin de que nuestra ciencia asegure su presencia en esa zona tan interesante desde ese punto de vista y, finalmente, entre algunas otras, las ayudas previstas para estudiantes sin medios económicos en la Universidad de Comillas.

Por lo demás, la Fundación Endesa ha proseguido en 2013 en el desarrollo de sus actividades más tradicionales. En el ámbito de la iluminación de monumentos en los países en los que la Sociedad Fundadora se encuentra presente, tal vez tenga interés subrayar que, en este ejercicio, además de haber seguido su curso el acuerdo suscrito entre la Fundación y la Conferencia Episcopal Española, se ha vuelto a plantear, tras algún año sin que eso sucediera, la conveniencia de proceder a la iluminación de una

iglesia en América Latina, a petición de nuestras empresas ubicadas en Perú. Se ha tratado de la Iglesia de Huaro, una verdadera joya del arte colonial cusqueño, en la que brilla con singular esplendor el arte mural de Tadeo Escalante. Por lo que se refiere al acuerdo que mantenemos suscrito con Endesa Generación, ha continuado demostrando su eficacia en la tarea de reponer paisajes que requerían una cuidada restauración. Se han mantenido también con extensión y rigor las actividades destinadas a la promoción de la lengua española, las relacionadas con las Universidades y con las zonas en las que Endesa mantiene actividad y se ha procedido a asegurar la continuidad de la presencia de un profesor español al frente de la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish studies* en la Universidad de Georgetown, cátedra que está desempeñando brillantemente, en el momento de redactar esta carta, Jorge Garcés Ferrer, Catedrático de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia.

En cuanto al Fondo Histórico de la Compañía, de cuya custodia somos responsables, destaca en 2013 la actividad desplegada para asegurar el acceso al mismo de los eventuales interesados en estas materias, así como la que se ha llevado a cabo para asegurar la disposición de locales de almacenamiento y exposición permanente.

Si hubo en 2013 un acontecimiento al que hubiera que calificar como especialmente gratificador para la Fundación Endesa, estuvo constituido por la concesión, por parte de la Fundación Fondena, que preside el Rey de España, D. Juan Carlos, del Premio que lleva su nombre, correspondiente a la IX Edición del mismo, a Endesa, la Sociedad Fundadora, por la realización de un ambicioso programa de restauración de la zona minera de As Pontes. El Premio fue entregado por el Rey al Presidente de Endesa, Borja Prado, en presencia del consejero delegado, Andrea Brentan y del director general de España y Portugal, José Bogas. El proyecto premiado, que supone haber llevado a cabo una sostenida y sostenible actuación sobre un territorio de unas 2.000 hectáreas, ha sido reconocido como un ejemplo de las iniciativas que deben ser abordadas por empresas como Endesa para restaurar los efectos producidos por su actividad sobre el medio ambiente.

En todo caso, además, la Fundación no ha resignado durante 2013 la preocupación de constreñirse, en materia de financiación de actividades, a las especiales circunstancias a las que obliga la presente coyuntura. Esta contención no ha obstado de ninguna manera para que tanto el Consejo de Administración, como la Alta Dirección de la Sociedad Fundadora, una parte notable de la cual forma generosamente parte activa de nuestro órgano de gobierno, no hayan, como es habitual en ellos, dedicado a nuestra institución un afecto y un interés excepcionales, respecto de los que sentimos la necesidad de manifestarnos muy agradecidos.

Ese agradecimiento también es de justicia que se formule respecto del conjunto de colaboradores de la Compañía, pero también de todas y cada una de las numerosas Instituciones que prestan su colaboración a la Fundación en los distintos frentes en los que nos esforzamos por hacernos presentes.

Y una vez más debemos confesar que no hubiera sido posible alcanzar los objetivos que se han perseguido por la Fundación sin el impulso y el empeño que nos ha aportado la colaboración que, con la más alta calidad afectiva, nos aporta constantemente nuestro Patronato y sin la dedicación y la profesionalidad de la que hacen gala quienes trabajan en nuestra Institución. Sobre esas bases, resulta ciertamente posible presentar un desempeño adecuado.

Rafael Miranda Robredo

Presidente



Claustro del Monasterio de San Martín Pinario. Santiago de Compostela. (La Coruña)



2 • Presentación

2.1. Constitución de la Fundación Endesa

LA FUNDACIÓN ENDESA fue creada por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de Endesa y quedó constituida en marzo de 1998. La Fundación nació con la finalidad de integrar, gestionar y dar cohesión al conjunto de actividades de patrocinio y mecenazgo que desarrollaban la Compañía y sus empresas participadas.

2.2. Objeto Social

LA FUNDACIÓN ENDESA tiene como objeto el fomento de actividades culturales, sociales y de interés general según establece el artículo 5 de sus Estatutos.

La Fundación desarrolla el cometido señalado en el párrafo anterior a través de las siguientes actividades específicas:



▲ Construcción de la presa de la central de Sant Maurici. Ficha 52989 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa

▼ Castillo de Carboneras. (Almería)



- La iluminación, así como actividades conexas, de bienes integrantes del patrimonio histórico-artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.
- La cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas españolas donde Endesa desarrolla actividades industriales.
- La cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.
- La catalogación y estudio de todos los elementos documentales e industriales, relacionados con la actividad de Endesa que, por su antigüedad o especial significación, puedan tener un valor museístico.

■ Asimismo, la Fundación podrá acometer actividades no incluidas en los apartados precedentes, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente.

En dicho porcentaje se podrán incluir, además, colaboraciones no sujetas a las limitaciones del apartado b) del artículo 7º de los Estatutos, siempre que se refieran a Fundaciones y Asociaciones.

Las actividades que realiza la Fundación Endesa al servicio del interés general pueden articularse a través de acciones propias o en colaboración con otras instituciones públicas o de carácter privado.

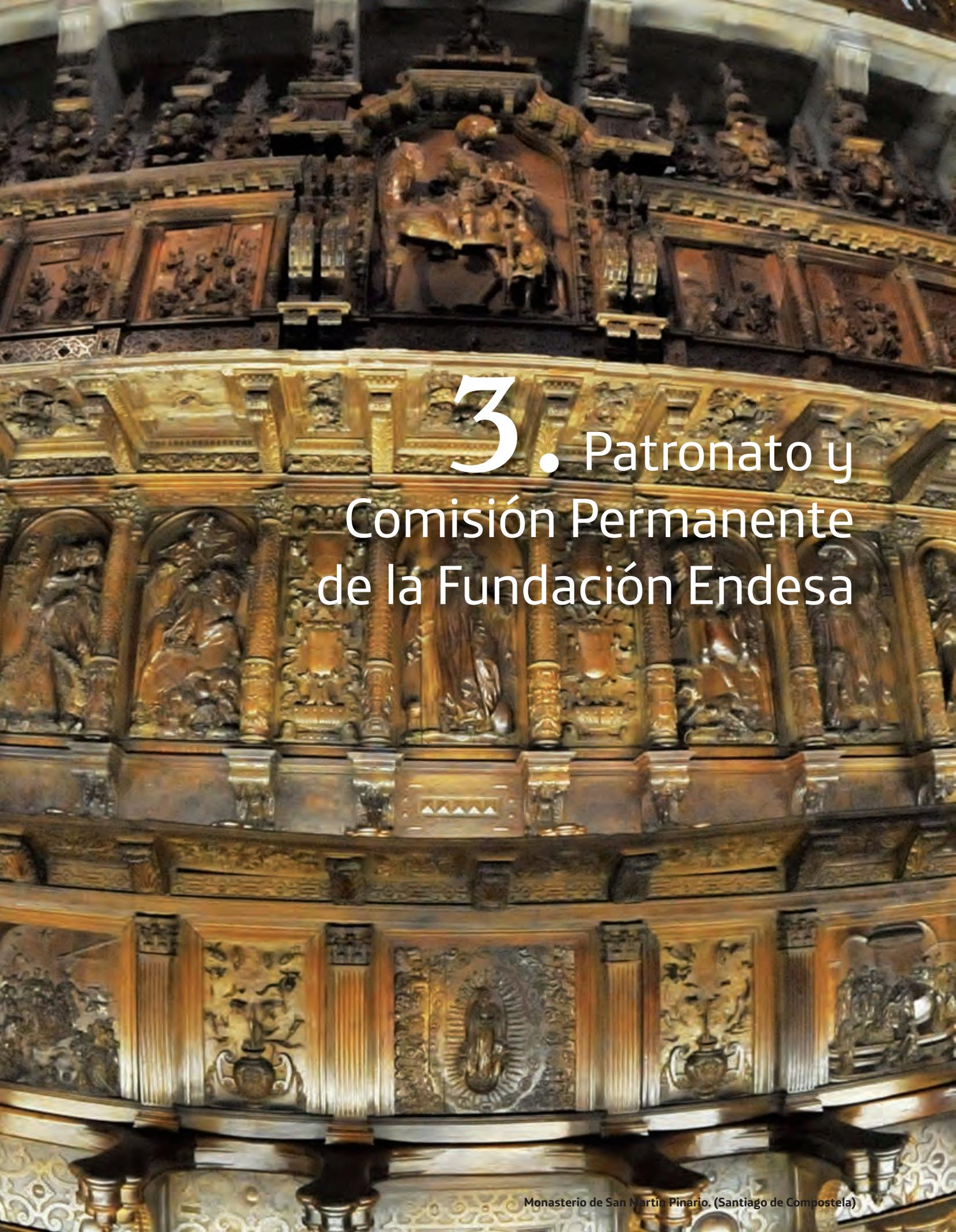
Los programas de la Fundación giran alrededor de las grandes líneas de actuación fijadas por el Patronato, siempre orientadas al cumplimiento de los fines estatutarios.

▼ Exposición Becarios Endesa 2011. (Museo de Teruel)



▼ Alumnos del Centro Tecnológico Pachacutec. Ventanilla (Perú)



The image shows a detailed view of the interior of a church, specifically the choir or apse area. The walls are covered in intricate wooden carvings. The top section features a large, central relief depicting a scene with several figures, possibly a biblical or historical event. Below this, there are rows of smaller, arched niches, each containing a carved figure or scene. The wood is dark and polished, with the carvings showing fine detail and depth. The overall atmosphere is one of historical grandeur and artistic craftsmanship.

3 • Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa

Patronato y Comisión Permanente de la Fundación Endesa

PRESIDENTE DE HONOR

D. Rodolfo Martín Villa

PATRONATO

PRESIDENTE

D. Rafael Miranda Robredo

VICEPRESIDENTE

D. Antonio Tornel García

PATRONOS

D. Borja Prado Eulate	D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
D. Andrea Brentan	D ^a . Concepción Cánovas del Castillo
D. José Bogas Gálvez	D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez
D. Salvador Montejo Velilla	D. Álvaro Cuervo García
D. Alberto Fernández Torres*	D. Miguel Ángel Elvira Barba
D. Gabriel Castro Villalba	D. Daniel Sada Castaño
D. Eduardo Martín Baena	

SECRETARIO

D. José Antonio Gutiérrez Pérez
(Director General de la Fundación)

COMISIÓN PERMANENTE

PRESIDENTE

D. Rafael Miranda Robredo

VOCALES

D. Antonio Tornel García	D. Miguel Ángel Elvira Barba
D. Gabriel Castro Villalba	D. Salvador Montejo Velilla

SECRETARIO

D. José Antonio Gutiérrez Pérez

* En sustitución de D. Alfonso López Sánchez, que presentó su renuncia en la reunión celebrada por el Pleno del Patronato el 12 de diciembre de 2012. El Consejo de Administración de Endesa procedió, en su reunión del pasado 12 de junio de 2013, al nombramiento como patrono de D. Alberto Fernández Torres.



4 • Actividades de la Fundación

b e
c n
a d
r e
i s
o s 11





◀ Catedral de Santa María. Tortosa (Tarragona)

de sus actuaciones en este campo, la Fundación Endesa ha mantenido a lo largo del tiempo una relación formal, fluida y positiva, con la Conferencia Episcopal Española para la iluminación de catedrales y templos pertenecientes al patrimonio de la Iglesia católica en España.

A tal efecto y con esa finalidad, la Fundación Endesa ha venido suscribiendo desde junio de 1998 una serie de Convenios sucesivos con la Conferencia Episcopal Española. El plazo de vigencia del primero de ellos fue ampliado hasta el año 2002 por medio de un acuerdo suscrito por ambas instituciones en noviembre de 1999. Posteriormente, en julio de 2002, se firmó un segundo Convenio para el período 2003-2006, cuya vigencia finalizó el 31 de diciembre de ese año.

A finales del año 2006 se suscribió un nuevo Acuerdo cuya vigencia se extendía a la integridad de los ejercicios comprendidos entre los años 2007 y 2011, ambos inclusive.

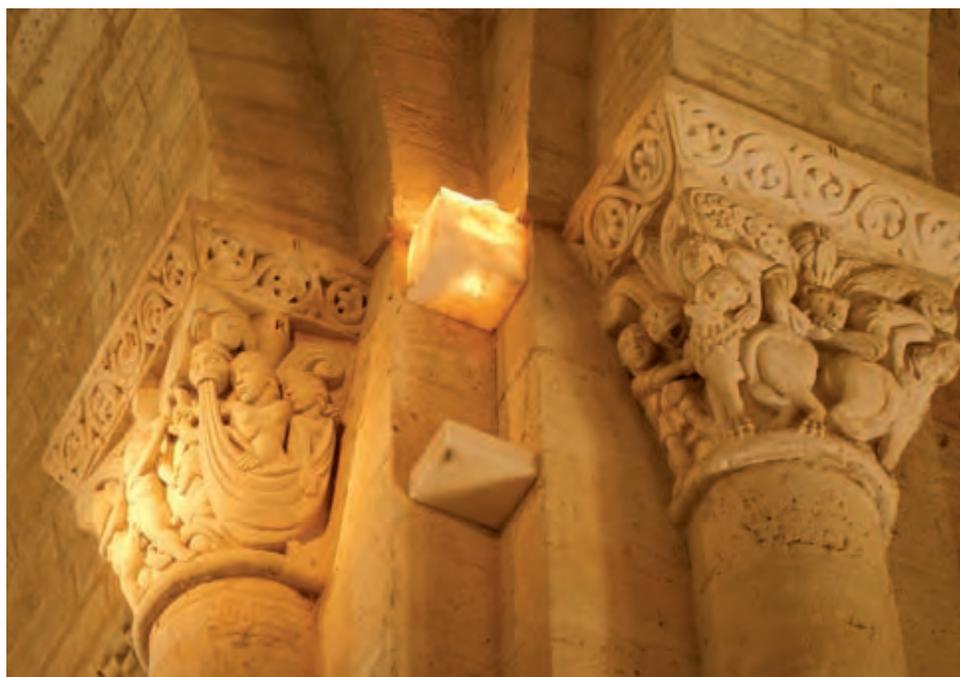
4.1. Iluminación del Patrimonio histórico-artístico

A LO LARGO DEL EJERCICIO 2013, la Fundación Endesa ha mantenido la actividad que contemplan sus Estatutos en materia de iluminación, así como las actividades conexas con la misma, de bienes integrantes del patrimonio histórico artístico español o de los países en los que Endesa o sus empresas participadas están presentes, especialmente en Iberoamérica.

4.1.1. Convenio con la Conferencia Episcopal Española

Dada la relevancia histórica y artística y la notable dimensión del patrimonio de esta naturaleza que se encuentra bajo la responsabilidad de la Iglesia católica española y que merece esa específica calificación, así como la conveniencia de asegurar la racionalización y continuidad

▼ Capiteles de la iglesia de San Martín de Tours. Frómista (Palencia)





◀ Detalle de la fachada de la Iglesia de San Juan Bautista, Chiclana de la Frontera. (Cádiz)

La novedad de mayor relevancia de este último Convenio suscrito entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española consistía en que la Fundación se comprometía a aportar el cincuenta por ciento de la inversión correspondiente al conjunto de proyectos que se considerasen, mientras que las Diócesis y otras Instituciones religiosas aportarían a ese conjunto de proyectos el cincuenta por ciento restante.

A partir de la voluntad compartida por ambas instituciones de mantener esta actividad, en febrero de 2012 se procedió a la firma de un nuevo convenio de la Fundación Endesa con la Conferencia Episcopal Española, cuya vigencia se extenderá al quinquenio que transcurrirá entre los años 2012 y 2016, ambos inclusive, con el fin de culminar los proyectos pendientes y de atender también a las nuevas iniciativas que puedan presentarse. Al acto de la firma de este nuevo Convenio asistieron el Eminentísimo y Reverendísimo Dr. Cardenal D. Antonio María Rouco Varela, Arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, y el presidente de la Fundación Endesa, D. Rafael Miranda.

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, en reunión celebrada el día 25 de febrero de 2013,

acordó proponer a la Fundación Endesa los siguientes monumentos como beneficiarios de las ayudas previstas para su segundo año de vigencia:

- Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Lorca (Murcia). Templo barroco cuyo origen data del siglo XV.
- Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz. Templo gótico, el inicio de cuya construcción se remonta al siglo XI.
- Basílica de Santa María del Mar (Barcelona). Iglesia del gótico catalán construida entre 1329 y 1383.
- Catedral de Santa María de Tortosa (Tarragona). Edificio gótico con fachada barroca terminada en 1757.

▼ Francisco de Goya. *Bautismo de Cristo*. (Exposición Credo. Arévalo). Foto Fundación Las Edades del Hombre



- Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol de Montilla (Córdoba). Edificio de estilo gótico mudéjar erigido en el siglo XVI.
- Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Chiclana de la Frontera (Cádiz). Edificio de estilo neoclásico construido en el siglo XVIII sobre el solar de un templo anterior.

Gracias a las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de los años que van de 1998 a 2013 como consecuencia de los sucesivos convenios suscritos entre la Fundación Endesa y la Conferencia Episcopal Española, ha resultado posible proceder a la iluminación de un número considerable de catedrales y de iglesias españolas, número que supera ya el centenar y en el que se encuentran incluidos algunos de los templos más notables de España por lo que hace referencia a su porte arquitectónico y a su significación histórico artística.

Dada la importancia artística del conjunto de catedrales españolas, no resulta fácil enumerar cuales aparecen como más relevantes entre las que la Fundación Endesa ha contribuido a su iluminación en casi todas las regiones españolas. Igual sucede con las iglesias que han sido iluminadas en el marco de estos acuerdos. Este programa de la Fundación ha permitido llevar luz a catedrales de tanta trascendencia artística e histórica como las de León, Burgos, Santiago de Compostela, Zamora, Granada y Guadix, la de la Seu d'Urgell o la de Barcelona y a iglesias de tanta significación en casi todos los órdenes, especialmente en el artístico, como San Martín de Tours en Frómista, la Basílica de San Lorenzo, en Huesca, la Basílica Pontificia de San Miguel, en Madrid, la parroquia de Belén y santa María del Mar en Barcelona, la iglesia de Santa Clara, en Astudillo, o la ermita de Portals Nous, en Mallorca.



4.1.2. Otras iluminaciones asumidas por la Fundación Endesa

Con independencia del Convenio suscrito con la Conferencia Episcopal Española, la Fundación Endesa ha seguido desarrollando en 2013 una intensa actividad en la iluminación de monumentos particularmente significativos, tanto en España como en otros países, y tanto de naturaleza religiosa como de funcionalidad civil.

Monumentos de naturaleza religiosa iluminados en España:

La Fundación Endesa ha asumido en 2013 los compromisos de iluminación de monumentos, edificios y eventos relacionados con el patrimonio histórico artístico español de naturaleza religiosa que se citan a continuación:

■ Exposición “Credo”. Fundación Las Edades del Hombre

De mayo a noviembre de 2013 la Fundación Las Edades del Hombre ha celebrado la exposición denominada “Credo” en Arévalo (Ávila) coincidiendo con la conmemoración del 25 Aniversario de esta excepcional serie de exposiciones. El relato de la muestra se ha desarrollado en las Iglesias de Santa María, San Martín y El Salvador, y constituyó un recorrido plástico sobre el camino de la fe cristiana.

■ **Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol (Cornago, La Rioja)**

Iluminación de lienzos de la Capilla de la Soledad que se encuentra en la Iglesia de San Pedro Apóstol de Cornago, La Rioja. Esta capilla fue construida en el siglo XVIII y está formada por siete grandes lienzos, un retablo barroco y coronada por una bóveda decorada con frescos.

■ **Real Colegiata de San Isidro, Madrid (Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Isidro)**

Iluminación interior de la Real Colegiata de San Isidro, también llamada de San Isidro el Real, construida en el siglo XVII, para dotar al Templo de una iluminación regular y homogénea que marque cada una de las zonas divididas en capillas laterales, crucero y cúpula.



▲ Capilla de la Soledad, Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, Cornago (La Rioja)



◀ Bóveda estrellada del monasterio de Santa Clara, Medina de Pomar (Burgos)

■ **Museo del Monasterio de Santa Clara (Medina de Pomar, Burgos)**

Se ha contribuido por la Fundación a la iluminación de este Museo que acoge piezas de gran valor hasta ahora ocultas o mal expuestas, con motivo del 700 Aniversario de la fundación del Monasterio.



■ **Iglesia de El Salvador de Yeste (La Peña, Huesca)**

Iglesia del siglo XII perteneciente al Patrimonio Artístico Nacional. De estilo románico pertenece al conjunto de templos que integra el círculo “Larredense”, así llamado en función de la Iglesia de San Pedro de Lárrede, prototipo del románico aragonés. En ella se conservan muestras de pintura mural románica y escultura.

■ **Catedral de Ciutadella (Menorca)**

Iluminación exterior que resalta la visibilidad de la Catedral de Menorca, en Ciutadella, importante monumento de estilo gótico catalán, de gran relevancia histórica y reconocimiento social.

■ **Iglesia Parroquial San Gil Abad (Cervera del Río Alhama, La Rioja)**

Se ha procedido a la renovación de la instalación eléctrica e iluminación



▲ Iglesia de El Salvador de Yeste, La Peña (Huesca)

◀ Catedral de Ciutadella (Menorca)

de la Iglesia Parroquial de esta advocación en la localidad riojana de Cervera del Río Alhama, construida en el siglo XVI sobre una construcción anterior de época medieval, de la que se conserva parte de la torre de estilo románico.

■ **Iglesia en La Aguilera (Burgos)**

Se ha comprometido la iluminación de una nueva iglesia en La Aguilera que las hermanas de *Iesu Communio* tienen en trance de construcción.

Monumentos de naturaleza religiosa iluminados en América Latina:

■ **Iglesia de Huaró (Perú)**

En 2013, y en América Latina, se ha procedido a la adquisición de los materiales para la iluminación del templo colonial de San Juan Bautista, de Huaró, en la provincia de Quispicanchi, departamento de Cuzco, construido posiblemente en el siglo XVII. Destaca su altar renacentista, uno de los más antiguos del país, y las pinturas murales que flanquean la puerta de entrada que, junto con el resto de la decora-





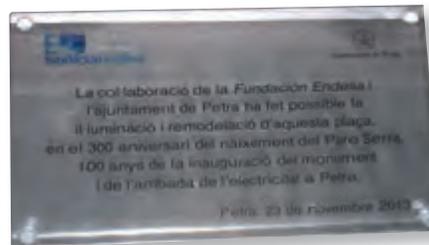
▲ Exteriores del Recinto Modernista de Sant Pau (Barcelona)

ción interior del templo, se deben al talento excepcional de Tadeo Escalante y de otros artistas de la escuela cusqueña y constituyen un verdadero prodigio del arte mural.

◀ Templo colonial de San Juan Bautista. Huaró (Perú)



▼ Placa conmemorativa de la inauguración de la iluminación de la Plaza de Fray Juníper Serra, Petra (Mallorca)



Monumentos de naturaleza civil iluminados en España y Portugal:

En el ejercicio de 2013, la Fundación Endesa decidió asumir en España y en Portugal una colaboración en la iluminación de los siguientes monumentos y edificios de naturaleza civil:

■ Plaza Fray Juníper Serra, en Petra (Mallorca)

Reforma del alumbrado público de la Plaza del Beato Juníper Serra, situada en el municipio de Petra en Mallorca con motivo del 300 Aniversario del nacimiento del Beato que le da nombre y del 100 Aniversario de la llegada de la electricidad a la lo-

calidad. El pasado 23 de noviembre de 2013 se procedió a la inauguración de la misma.

■ Fachada del Recinto Modernista de Sant Pau (Barcelona)

El Recinto Modernista de Sant Pau, situado en la ciudad de Barcelona, está ultimando el proceso de rehabilitación de los pabellones y espacios exteriores que durante casi cien años albergaron las instalaciones del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. En esta línea, la Fundación Endesa ha contribuido a la iluminación de la fachada del pabellón de la Administración del Recinto Modernista, el edificio más emblemático del conjunto modernista por su belleza arquitectónica y por haber sido catalogado como Patrimonio Mundial por la Unesco.



▲ Fachada de la Casa dos Bicos, Lisboa (Portugal)

■ Casa dos Bicos. Sede de la Fundación Saramago en Lisboa

Edificio de interés artístico nacional y ejemplo único de arquitectura civil residencial en el contexto arquitectónico lisboeta, con la fachada revestida de piedras talladas en forma de puntas de diamante. Desde 2012 es la sede de la Fundación José Saramago y se pretende que se configure como un espacio público donde se celebren exposiciones, recitales, conferencias...

▼ Museo de San Martín Pinario, Santiago de Compostela (La Coruña)





Detalle de la Parroquia de Nuestra Señora de la Luz. (Las Palmas de Gran Canaria)

4.2. Cooperación con iniciativas de carácter social en las zonas de implantación de Endesa

LA FUNDACIÓN ENDESA presta su colaboración al desarrollo de los municipios de las zonas y comarcas españolas en los que Endesa, la Empresa fundadora, realiza actividades industriales y comerciales, contribuyendo a hacer posibles iniciativas de carácter social relacionadas con las mismas.

4.2.1. Actuaciones medioambientales: Convenio con Endesa Generación

En enero de 2012 se procedió a la firma de la renovación del Convenio inicial suscrito en el año 2006 para el periodo 2007-2011 entre la Fundación Endesa y Endesa Generación. Este acuerdo tenía como objeto la realización de un Plan de Adecuación Paisajística en el entorno de las centrales hidráulicas de la Compañía que requirieran, por el estado en el que se encontraran, una actuación de esta naturaleza. La renovación, que se ha suscrito con una duración de 5 años, extenderá su vigencia desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2016.

La Fundación Endesa participa en el cuarenta por ciento de la financiación total de los proyectos y Endesa Generación en el sesenta por ciento restante. En el nuevo Convenio se contempla la posibilidad de extender el ámbito de actuación del mismo a otras áreas de interés para Endesa Generación.

Las actividades a desarrollar como consecuencia de este convenio se dirigen a mejorar la integración paisajística de los es-

pacios que pudieron resultar alterados en su día por la presencia de restos de las obras hidráulicas llevadas a cabo en cada emplazamiento, así como por la permanencia en dichas ubicaciones de otras infraestructuras procedentes de épocas anteriores. Se trata de demoler, segregar, dispersar y retirar restos diversos, (chatarra, escombros, postes...), restos de infraestructuras (conducciones, tolvas...) o antiguas construcciones (edificios de obra, casetas...).

Las actuaciones llevadas a cabo en este campo a lo largo de 2013 se relacionan a continuación:

Unidad de Producción Hidráulica Ebro Pirineos

■ Central de Senet

Se ha llevado a cabo en este emplazamiento, situado en el municipio de Vilaller, en la comarca de la Alta Ribagorza, la retirada de los restos de obra pertenecientes a la antigua planta de áridos ubicada en la explanada posterior de la central de Senet, así como adecuación paisajística de la zona de llegada a la Central y parte trasera de la misma.

▼ Central de Senet (UPH Ebro Pirineos), retirada de restos de la antigua planta de áridos y adecuación paisajística de los alrededores de la central



También se ha procedido a la retirada de restos de obra de la antigua planta de áridos y hormigonado existente en la zona y posterior tratamiento de reposición del terreno con tierra vegetal.

■ Retirada de restos y adecuación del entorno de la central hidráulica de Bono

Situado en la parte aragonesa del Valle de Barrabés, en la comarca de la Alta Ribagorza, el entorno de esta actuación corresponde a la explanada existente en la zona norte de la central, en terreno vallado de la instalación. El desarrollo de la actuación se realizó mediante nivelación de terreno y reposición con capa vegetal, con el fin de minimizar el impacto visual de la central.



▼ Central de Moralets (UPH Ebro Pirineos), retirada de la antigua línea de torres y adecuación paisajística de la zona. Antes y después



■ Central hidráulica de Moralets

La central hidráulica de Moralets se construyó en el decenio de los años 80 y entró en funcionamiento en mayo de 1984. Se encuentra en el límite entre Huesca y Lérida. El aprovechamiento de Moralets exigió la construcción de las presas de Llauset y Baserca.

En el ámbito de esta central se han llevado a cabo tres actuaciones:

- Retirada de restos de obra y de hormigón en la zona del embalse Baserca e integración paisajística de la caseta de toma de la central. El entorno de actuación corresponde a los restos de obra de la antigua planta de áridos y hormigonado existente en la zona y posterior tratamiento de reposición del terreno con tierra vegetal.
- Retirada de la antigua línea de comunicaciones e integración del salva-aludes de la pista de acceso de la central a Llauset. Se ha llevado a cabo también una actuación en el ámbito

del parque natural Posets-Maladeta (Huesca). Se ha procedido, además, a la retirada de los apoyos de hormigón, eliminación de las calzas de las bases de hormigón, retirada del cable de comunicaciones y reposición de tierra en los huecos de las bases de los apoyos retirados así como acondicionamiento y adecuación paisajística de dos de los tres salva-aludes existentes.

■ Retirada de las torres del teleférico de la central ya en desuso. Retirada de siete torres existentes del antiguo teleférico que discurre por la vertiente norte entre la boca norte del túnel de acceso a cámara de válvula a tubería forzada de Moralets y el pie de la presa de Baserca.



▲ Central de Moralets (UPH Ebro Pirineos). Retirada de las torres del antiguo teleférico e integración paisajística de la zona



■ Central hidráulica de Serós.

En esta central se ha procedido a la retirada de restos de obra y edificios afectos a la misma, así como al derribo y demolición de edificación del antiguo campamento de Utxesa.



▲▲▲ Exposición permanente de la Fundación Endesa en la central de El Carpio. (Sur)

Unidad de Producción Hidráulica Sur

■ Central hidráulica de El Carpio

En esta central, situada en la provincia de Córdoba, se ha procedido a la adecuación del almacén y sala de exposiciones de piezas del Fondo Histórico de Endesa. Se ha dotado a la sala de exposiciones de portátiles, altavoces, proyectores y vitrinas expositoras. Se ha procedido a la iluminación del museo con focos direccionales, a la mejora del acceso con la colocación de una baranda de seguridad y a la unión de la carretera principal con la central hidráulica.

■ Adecuación paisajística del entorno en las instalaciones de las centrales hidráulicas en las Agrupaciones de Sevilla, Linares y Antequera.

Se han realizado a lo largo del ejercicio trabajos y actuaciones en el entorno de las centrales de Butreras y Ronda, pertenecientes a la Agrupación Sevilla, de





▲ Reconstrucción del muro de la central de San Calixto (UPH Sur), perteneciente a la agrupación de Antequera (Málaga). Antes y después

las centrales de Los Órganos, Mengíbar y Pedro Marín, pertenecientes a la Agrupación Linares y de las centrales de Jauja y San Calixto, pertenecientes a la Agrupación Antequera, para mejorar la integración paisajística de los espacios alterados por la presencia de los restos de obras hidráulicas y otras infraestructuras de épocas anteriores.

■ Presa de Montejaque

En Montejaque, Málaga, en un paraje muy visitado debido al entorno natural en que se encuentra, muy cercano a la Cueva de Hundero-Gato, se

▼ Acondicionamiento del acceso a la presa de Montejaque. Retirada de restos de edificaciones en ruinas. Antes y después



ha acondicionado el acceso a la presa con el fin de evitar los riesgos inherentes a los accesos no autorizados y de mejorar en todo caso las condiciones de seguridad con el propósito de evitar accidentes. También se han eliminado restos de viviendas en ruinas.

Unidad de Producción Hidráulica Noroeste

■ Canal Santa Marina

Adecuación del entorno y recuperación paisajística en el canal de Santa Marina en Toreno (León), reponiendo los daños causados por la rotura de un tramo del citado canal, a su paso por la población de Toreno, incidente que ha traído como consecuencia una alteración del suelo y del paisaje en una zona de influencia aproximada de unas 3 hectáreas, provocando la salida torrencial del agua por el lateral del mismo.



4.2.2. Becas Endesa para las Artes Plásticas (Teruel)

Esta actividad, que se inició en 1989, constituye una de las iniciativas históricas de la Fundación Endesa, que retomó en su día una actividad que había puesto en marcha la Empresa Fundadora en el marco de la responsabilidad social que se decidió asumir en su día como consecuencia de la actividad industrial que Endesa llevaba y sigue llevando a cabo en la provincia de Teruel.

A efectos del mantenimiento de esta actividad se suscribió un nuevo Convenio de colaboración con la Diputación de Teruel para la XIII Edición de Becas Endesa para Artes Plásticas en el bienio 2013-2015. Las Becas Endesa pretenden fomentar la creativi-

► Cartel de la Exposición Becarios Endesa 2011



dad en los diversos campos relacionados con las artes plásticas y apoyar la labor artística de sus creadores. La dotación de las becas asciende a 22.000 euros cada una, con un periodo de duración de dos años, por lo que se sitúan entre las más importantes a la creación artística dentro del panorama cultural español. El Jurado que procede a la selección de los becarios está compuesto por personalidades del

▼ Ganadores de las Becas Endesa para Artes Plásticas

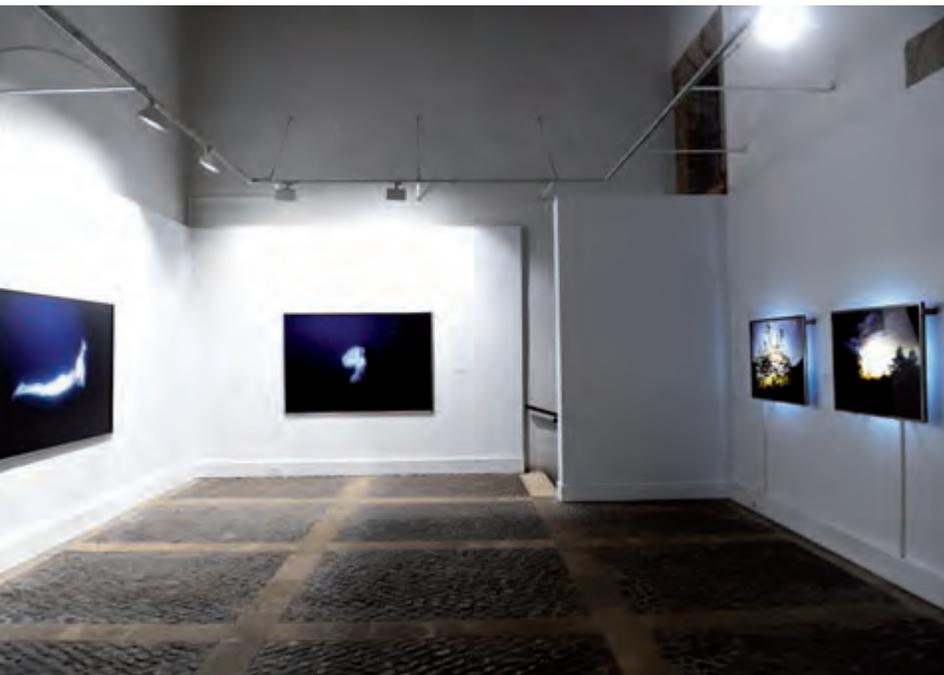


más alto prestigio en el campo de las actividades académicas, críticas y de otros tipos relacionadas con estas artes.

Los componentes del jurado que seleccionó a los artistas beneficiarios en esta XIII Edición han sido: Estrella de Diego, catedrática de Arte Contemporáneo de la Universidad Complutense de Madrid; Alicia Fernández, comisaria de exposiciones y directora de la sala Rekalde de Bilbao; Daniel Giralt-Miracle, crítico de arte y comisario de exposiciones y Fernando Huici, crítico de arte y comisario de exposiciones.

En octubre de 2013 se procedió a la entrega de las Becas Endesa para Artes Plásticas correspondientes a esta edición a los cinco artistas que resultaron seleccionados: Andrea Canepa, M^a Jesús González y Patricia Gómez, que aportaron un proyecto conjunto, Aitor Lara y Sergio Prego. Como una prueba del prestigio de estas becas, vale la pena señalar que a esta convocatoria acudieron más de 450 aspirantes.

▼ Exposición Becarios Endesa 2011, Museo de Teruel



Por otra parte, el 8 de marzo de 2013, el Museo de Teruel inauguró la exposición “Becarios Endesa 11”, una muestra colectiva que, organizada por la Diputación de Teruel y la Fundación Endesa, permitió contemplar el trabajo creativo de los cinco artistas que obtuvieron las Becas Endesa para las Artes Plásticas en la anterior convocatoria correspondiente al período 2009-2011. La exposición presentó un total de 38 obras pertenecientes a los artistas Maider López, Tatiana Medal, Teresa Moro, Manuel Sonseca y Mayte Viete.

4.2.3. Actuaciones de la Fundación Endesa relacionadas con la Universidad

La Fundación mantiene una intensa actividad de relación con la universidad española, dirigida a potenciar la relación entre los ámbitos académicos y la empresa y a hacer posible actividades de investigación y de divulgación. En este orden de cosas, la estrategia de la Fundación Endesa, en estrecha relación con las Universidades, se orienta hacia la colaboración sobre la base de una determinación lo más precisa posible de proyectos concretos de actuación en los distintos campos.

■ Universidad de las Islas Baleares

En 2011 se firmó por la Rectora de la Universidad de las Islas Baleares, Dra. Montserrat Casas, y el presidente de la Fundación Endesa, un acuerdo con duración de cinco años para la creación de la Cátedra Guillem Colom Casasnovas y para la coordinación del estudio y la publicación de la obra científica de este investigador sobre temas de paleontología y otras ciencias naturales complementarias de ésta. En 2013 se ha mantenido este convenio.



■ Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León

Sobre la base de la experiencia obtenida en años anteriores, la Fundación Endesa tiene suscrito con la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León un Convenio de colaboración para la difusión de la ciencia y la tecnología en el sector educativo y con el patrocinio de diversos proyectos, entre los que se encuentra el “Proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidades-Empresa”. En el mes de noviembre de 2013, el Presidente de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, Juan José Mateos, y el Presidente de la Fundación Endesa han entregado los premios de la quinta edición del certamen

▲ El Presidente de la Fundación Endesa junto a los ganadores

“Iniciativa Campus Emprendedor”, que ha recaído en proyectos con un fuerte contenido social, orientándose hacia el desarrollo rural, la mejora de la autonomía de las personas y el aprovechamiento de residuos energéticos.

■ Fundación Universitaria Comillas-ICAI



En continuidad con una línea de actividad desarrollada por la Fundación Endesa en años anteriores, se ha mantenido en 2013 la colaboración con el “Programa Ciencia, Tecnología y Ética Social” de la Escuela de Ingeniería (ICAI) de la Universidad Pontificia de Comillas para promover y fomentar el estudio y desarrollo de la ciencia y la tecnología desde la perspectiva de su proyección ético-social.

■ Fundación Colegio Libre de Eméritos Universitarios

La Fundación Endesa participa en el Programa de Actividades de esta Institución que se centra en la creación y difusión de la cultura en España, principalmente a través de la labor que desarrollan figuras eméritas relevantes del mundo científico, académico y universitario español. Esta colaboración viene siendo habitual desde el año 1999 y forma parte del compromiso estatutario que mantiene la Fundación Endesa de fomentar actividades culturales y sociales de interés general.

■ Fundación Universitaria Las Palmas

La Fundación colabora con el Programa de Becas y Ayudas a la Investigación, Innova Canarias 2020®, para contribuir a la formación investigadora de posgraduados recién titulados, profesores universitarios y grupos de investigación en proceso de consolidación, con la finalidad de que se muestren capaces de generar el conocimiento científico y tecnológico que sirva para incrementar la competitividad de las empresas.

■ Universidad Politécnica de Madrid. Exposición Fondo Histórico sobre la energía

La Fundación Endesa se ha propuesto colaborar en el proyecto de iluminación y audiovisuales para la exposición "Atlas de los Paisajes de la Energía en España" que la Universidad Politécnica de Madrid está desarrollando y que pretende profundizar sobre los paisajes de la industria de la energía desde un punto de vista patrimonial, cultural y territorial. Se trata de una colaboración con el Fondo Histórico de la Fun-

dación en el que se muestra una parte sustancial del archivo documental del que dispone la Fundación Endesa y, a la vez, poner de relieve la singularidad y la importancia de Endesa en el desarrollo energético español.

■ Universidad Pontificia de Comillas. Premios Fin de Carrera

La Fundación ha reiterado su compromiso con los Premios a los Mejores Proyectos Fin de Carrera de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI en su 11ª Edición. Los ganadores son dos proyectos genéricos que tratan la planificación del sistema eléctrico español desde dos perspectivas diferentes pero que presentan herramientas de planificación y análisis complementarias.

■ Universidad de Barcelona

La Fundación colabora con el Máster en Economía, Regulación y Competencia en los Servicios Públicos de esta Universidad, especializado en seleccionar a profesionales en ejercicio, mayoritariamente de los países de la

▼ Detalle de la exposición "Atlas de los Paisajes de la Energía en España". (Madrid)





▲ Tapiz flamenco "Tarquino Prisco" Museo Catedralicio. (Zamora). (Inaugurada en 2013)

Comunidad Iberoamericana de Naciones, formando economistas, juristas e ingenieros en la tarea de regular de forma moderna y eficaz sectores como el de la energía.

■ Universidad Pontificia de Salamanca

En marzo de este ejercicio de 2013 se procedió a la firma de la renovación para el periodo 2013-2015 del Convenio con la Universidad Pontificia de Salamanca para el mantenimiento de tres becas de estudios superiores en las Facultades de Teología y Derecho Canónico de dicha Universidad destinadas, como beneficiarios, a alumnos sacerdotes procedentes de diversas diócesis necesitadas de Iberoamérica.

BECARIOS SELECCIONADOS PARA EL PERIODO 2013-2015

Juan Bautista Alzate Arias
(Colombia)

Fidel Roberto Oñoro Consuegra
(Colombia)

John Mario Dueñas Muñoz
(Colombia)

■ Universidad Carlos III de Madrid

Renovación del Convenio para la financiación de cinco becas de matrícula para la XXIV Edición del Máster en Derecho de la Unión Europea. Estas becas son, a su vez, el resultado de la previa existencia de un convenio de do-



ble titulación de postgrado entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Washington College of Law de la American University, lo que permitirá la obtención, conjuntamente, del Master en Derecho de la Unión Europea y del *Master of Laws in International Legal Studies* y abre un nuevo marco para profundizar las relaciones institucionales entre la Fundación Endesa y la Universidad Carlos III. En la concesión de estas becas tendrán preferencia ciudadanos de nacionalidad chilena, brasileña, colombiana, peruana y argentina, sin perjuicio de concederlas a candidatos de otras nacionalidades.

UNIVERSIDAD CARLOS III
BECARIOS FUNDACIÓN ENDESA
MÁSTER EN DERECHO
DE LA UNIÓN EUROPEA 2013

Daniel Arribas González

Sara Chaidin Ortells

Gema Fernández Albújar

Aarón Hernández Canales

María Victoria Hernández Valenciano

Mario Núñez Martín

Juan José Roldán Martínez

- **Becas estudiantes sin recursos. Universidad Pontificia de Comillas**
Se ha suscrito con esta Universidad un Convenio de colaboración para el “Programa de Becas y Ayudas al estudio” para la financiación de estudios universitarios a estudiantes con escasos recursos económicos y que cumplan los criterios fijados por la Universidad Pontificia de Comillas.

4.2.4. Otras actuaciones de la Fundación Endesa en zonas de implantación de la Sociedad Fundadora en España

- **Ayuntamiento de Mequinenza**

Mejora del equipamiento del aula de electricidad en el Colegio de formación profesional de garantía social Santa Agatoclia.

- **Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II y Universidad Rovira y Virgili**

Convenio de colaboración de tres años de duración para crear un programa conjunto de contratos de personal investigador predoctoral en formación, orientados a la creación y difusión de conocimiento en los ámbitos prioritarios que se concretan en los subcampos del Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur, que se corresponden con las actividades económicas predominantes en el territorio y con su patrimonio cultural. Tienen como objetivo

▼ Detalle de la cúpula de la Ermita de San Macario. (Andorra)



la realización de trabajos de investigación necesarios para elaborar la tesis doctoral en temas de común interés.

■ Parroquia de Cubillos del Sil (León)

Restauración y conservación de los retablos y esculturas de la Parroquia de Cubillos del Sil, portadores del valor artístico e histórico de la comunidad en la que están ubicadas. En este municipio se encuentra ubicada una de las grandes centrales térmicas de Endesa.

■ Asociación Cultural “Pozo San Juan”. Aniversario ferrocarril Andorra-Escatrón

Adquisición de una locomotora de principios del siglo XX para la creación de un tren turístico en Andorra, en aprovechamiento del punto de inicio de una de las líneas míticas del ferrocarril a vapor para muchos aficionados europeos: el ferrocarril minero Andorra-Escatrón.

Asimismo, la Fundación ha colaborado con las Jornadas de conmemoración del 60 Aniversario de la inauguración del ferrocarril de Andorra hasta Escatrón con diversas charlas, exposiciones de material ferroviario y fotografías de máquinas de esa época, rescatando la memoria histórica del paso de Endesa por la comarca.

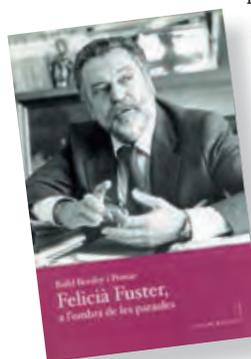
■ Ermita de San Macario (Andorra)

Se ha colaborado en la restauración de las pinturas de la cúpula y pechinas de la Ermita de San Macario (Andorra. Teruel). En este municipio se encuentra ubicada una de las grandes centrales térmicas de la Compañía.



▲ Maqueta de la exposición “60 años del Ferrocarril Minero Andorra-Escatrón”

■ Biografía sobre Feliciano Fuster



La Fundación ha colaborado en la edición del libro “*Felicià Fuster Jaume, a l'ombra de les paraules*”, que Rafael Bordoy, escritor y periodista mallorquín, ha elaborado ordenando una serie de conversaciones que mantuvo con Feliciano Fuster, Presidente que fuera de Endesa a lo largo de muchos años y Presidente de Honor que también fue de la Compañía.



4.2.5. Otras actuaciones de la Fundación Endesa en el campo de la colaboración con las iniciativas sociales

Fondena

La Fundación Fondena, (Fundación Fondo para la Protección de la Naturaleza), cuya Presidencia de Honor ostenta Su Majestad el Rey, tiene como fin promover, alentar y asegurar la conservación de la fauna y de la flora, de los paisajes y ecosistemas, de las aguas y de los suelos y de los demás recursos naturales, para lo que organiza actividades educativas y científicas y concede las subvenciones y premios en favor de esos fines.

Constituida el 26 de abril de 1982, las actividades de Fondena se centran principalmente en la entrega de los premios que llevan su nombre y en la redacción de informes sobre distintas cuestiones en torno a la conservación de la naturaleza. Los Premios Fondena, en cuya dotación participa la Fundación Endesa, se conceden con periodicidad bienal y distinguen la labor en favor de la conservación de la flora y fauna españolas. En las ediciones anteriores resultaron galardonados Jesús Garzón, César Gómez Campo, José Antonio Valverde Gómez y Sociedad Española de Ornitología SEO-Birdlife.

El premio correspondiente a la IX edición, que se celebró en 2013, de estos galardones, fue concedido por un jurado compuesto por Emilio Lora-Tamayo D'Ócon, Julio Rodríguez Villanueva y Carlos del Álamo Jiménez y, con profunda y justificada satisfacción por parte de la Fundación Endesa, recayó en la Sociedad Fundadora, Endesa, por la labor desarrollada por la Compañía en la rehabilitación medioambiental del lago de As Pontes, situado en La Coruña y vinculado al complejo minero eléctrico del mismo nombre. El galardón fue entregado por el Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, al presidente de Endesa, Borja Prado, en acto celebrado en el Palacio de la Zarzuela. Al acto de entrega asistieron además el consejero delegado de Endesa, Andrea Brentan, el director general de España y Portugal, José Bogas, y el director de Regulación, Seguridad Laboral y Medio Ambiente, José Casas. Por parte de la Fundación Fondena asistió su Presidente, D. Carlos de Borbón, y, por parte de la Fundación Endesa, su presidente Rafael Miranda.

El proyecto galardonado consiste en la rehabilitación del espacio minero de As Pontes, una vez que la mina de lignito



▲ El Rey Don Juan Carlos entrega el Premio Fondena al Presidente de Endesa Don Borja Prado Eulate

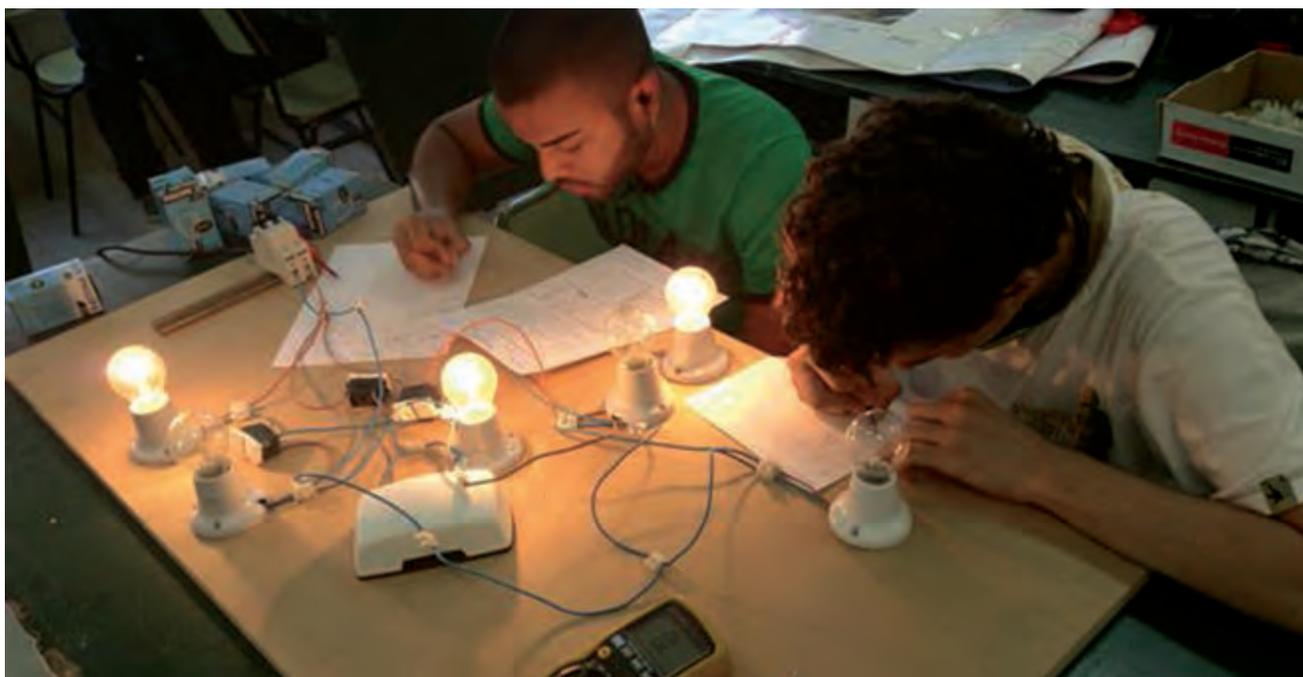
que proporcionó combustible a la central eléctrica aneja se agotó tras la extracción de 262 millones de toneladas de ese combustible. La rehabilitación, que se ha extendido a unas 800 hectáreas, más otras 1.200, ha convertido los dos grandes huecos originados por la explotación de la mina en un gran lago y en una zona de praderas y bosques en las que viven 180 especies distintas de vertebrados salvajes.

Este proyecto ha sido considerado como modélico por la Unión Europea y fue incluido en 2012 como caso final en el curso superior de Dirección en Responsabilidad Social Corporativa del Instituto de Empresa.

4.3. Programas de Formación Profesional y de promoción de infraestructuras para colectivos vulnerables

LAS REFERENCIAS que contienen los Estatutos de la Fundación Endesa a la cooperación en iniciativas de carácter social en las zonas y comarcas en las que Endesa desarrolla actividades industriales, así como a la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que la Sociedad Fundadora o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, habilitan a la Fundación para que dedique recursos y preste atención a las actividades a las que hace referencia el epígrafe de este concreto capítulo de la Memoria correspondiente al ejercicio de 2013.

▼ Alumnos del curso de Operaciones Auxiliares de Electricidad y Electrónica. (Tenerife). Foto Cáritas



4.3.1. Formación Profesional

A partir del ejercicio 2010, la Fundación Endesa abrió una nueva línea de dedicación de esfuerzos que se dirige, en el campo de la Formación Profesional, a la ayuda a personas en riesgo de exclusión social, con el objeto de facilitarles, mediante el desarrollo educativo de sus competencias personales y profesionales, el acceso al mundo laboral y, como consecuencia, su integración social. El programa se centra en la formación profesional relacionada con la actividad y el negocio eléctrico. La Fundación Endesa se ha esforzado porque este Programa se desarrolle en España y Latinoamérica, en las zonas y en los países en los que Endesa, la sociedad fundadora, desarrolla su negocio y dispone de operaciones.

4.3.1.1. Actividad en España

Durante el año 2013 la Fundación Endesa ha seguido desarrollando y ampliando su colaboración con programas de Forma-

ción Profesional en España para jóvenes en riesgo de exclusión social, con el objetivo de insertarlos en el mundo laboral a través de la educación.

Colaboración con Cáritas Española

Dentro de esta línea de actividad, se han desarrollado a la largo del ejercicio 2013 Proyectos de Cualificación Profesional para jóvenes en riesgo de exclusión social en Mallorca, Ponferrada, Tenerife, Huesca, Huelva y otro que se desarrollará en Ferrol en 2014. Este conjunto de actividades ha permitido impartir formación en 2013 a un total de 76 beneficiarios.

■ Palma de Mallorca

En Palma de Mallorca, en julio de 2013, se entregaron a los 16 jóvenes participantes los diplomas del curso “Electricitat i Domòtica”, taller pionero en las Islas Baleares desarrollado entre la Fundación Endesa y Cáritas, en un acto de clausura del curso que tuvo lugar en las instalaciones de Endesa en

▶ Alumnos del curso “Electricitat i Domòtica” (Palma de Mallorca).
Foto Cáritas



▼ Inscripción de los alumnos del curso de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios. (Huelva). Foto Cáritas



Sant Joan de Déu. Este taller, con una extensión de 530 horas lectivas, ha estado dirigido a personas en riesgo de exclusión social que son atendidas por Cáritas y por la Fundación para mejorar su preparación y sus posibilidades de inserción laboral.

■ Huelva

Curso de operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios para 12 alumnos en dificultades sociales y económicas para mejorar sus expectativas de empleo. El curso tuvo una duración de 400 horas, contribuyendo a mejorar la cualificación profesional y posible consecución de un puesto de trabajo de los partici-

pantes en el “Programa de Empleo” de Cáritas.

■ Huesca

Curso para personas desempleadas en mayor dificultad desde el punto de vista del empleo para el montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios. El curso tuvo una extensión de 500 horas lectivas para 15 personas. El grupo de alumnos asistente a este curso llevó a cabo el 11 abril 2013 una visita formativa a instalaciones de Endesa en Zaragoza y Teruel.

■ Tenerife

Se ha desarrollado en 2013 una nueva edición del curso de formación profesional en Operaciones Auxiliares de Electricidad y Electrónica para 18 jóvenes en situación de vulnerabilidad social. El acto de clausura de este curso tuvo lugar el 6 noviembre 2013.

■ Ponferrada

En enero de 2013 comenzaba en Ponferrada un nuevo curso con un total de 400 horas de formación sobre “Operaciones auxiliares de montaje



▲ Profesor y alumnos del curso de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios. (Huesca). Foto Cáritas



▼ Alumnos del curso de Huesca en una visita formativa a la C.T. de Endesa en Andorra. (Teruel). Foto Cáritas

▼ Visita de los alumnos del curso “Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios” a la sede de Endesa en Ponferrada

de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios” para 15 jóvenes de entre 17 y 24 años con dificultades sociales.





▲ Taller de la Asociación Norte Joven de Madrid con la que colabora la Fundación Endesa. Foto Norte Joven

■ Mondoñedo-Ferrol

Se ha presupuestado en 2013 un curso de cinco meses de duración de Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios que se celebrará en 2014 y contribuirá a mejorar la baja cualificación profesional de los alumnos que recoja, con un total de 400 horas lectivas.

Colaboración con la Asociación Padre Pulgar

Ha continuado en 2013 el desarrollo del Convenio con esta Asociación, en su centro de Vallecas, para reforzar la enseñanza de jóvenes a través de un curso oficial de Formación Profesional en Microinformática.

Colaboración con la Asociación Cultural Norte Joven

Esta ONG ayuda a formarse y a encontrar trabajo a jóvenes en riesgo de exclusión social en Madrid. El objetivo previsto para esta actividad se concretó en el desarrollo

del proyecto: “Mejora de la empleabilidad de 17 personas en riesgo de exclusión social a través del aprendizaje de un oficio”.

4.3.1.2. Actividad en Iberoamérica

Los proyectos que se desarrollan en este marco se estructuran con la colaboración activa de las Empresas locales participadas por Endesa en los procesos de formación y de prácticas con el objetivo de asegurar la empleabilidad en el futuro de los alumnos, tanto en la Empresa local participada, si dispone de oportunidades de ofrecer un empleo dentro de su entorno de negocio, o con terceras empresas, facilitando, en cualquier caso, su integración social a largo plazo.

Brasil

Se ha continuado en 2013 con el proyecto, iniciado en el pasado ejercicio, de Formación Profesional en Electricidad en el área de Río de Janeiro, proyecto que se realiza junto con Endesa Brasil, y se prosigue en un proyecto similar en Fortaleza, en el estado de Ceará, en el que también se halla presente la Compañía fundadora.

■ Orquesta Sinfónica Joven de Goiás (2013)

Continúa el desarrollo, junto con Endesa Brasil, del proyecto educativo y cultural de formación musical para jóvenes en el área de influencia de la Central Hidráulica de Cachoeira Dourada, en el Estado de Goiás.

Durante este año se han beneficiado de esta actividad 90 jóvenes de diversas Comunidades, contribuyendo a la mejora cultural de las mismas y a producir un impacto positivo en el comportamiento social y en el rendimiento escolar de los alumnos participantes en el proyecto.

Se ha realizado la primera gira de la orquesta por cuatro ciudades, con asistencia de un público estimado de 1.500 personas, lo que ha tenido como efecto que este proyecto se esté convirtiendo en uno de los más conocidos, aceptados y admirados de Endesa en Brasil.

Para el año 2014, dado el éxito del proyecto, se prevé aumentar a 150 el número de alumnos y consecuentemente el número de instrumentos. Se tiene previsto realizar una segunda gira por seis ciudades, así como otras actividades relevantes.



▲ Detalle del laboratorio donado por la Fundación Endesa al Centro Educacional Técnico Mariano Egaña. (Santiago de Chile)



▼ Integrantes de la Orquesta Sinfónica Joven de Goiás. Foto Endesa Brasil



Chile

Continúa el desarrollo del Convenio de Colaboración con el Centro Educacional Técnico Mariano Egaña, de Santiago, para reforzar, junto con la Cátedra Chiletra, la Formación Profesional en actividades relacionadas con la electricidad de jóvenes en riesgo de exclusión social. Con este fin se ha procedido, en el mes de octubre, a la inauguración del laboratorio de electricidad donado por la Fundación Endesa y a la concesión de becas de excelencia para que los mejores alumnos puedan continuar estudios de formación profesional superior.

Asimismo, ha comenzado el primer curso de formación profesional en electricidad para personas en riesgo de exclusión dentro del convenio suscrito con la Fundación Fedes en septiembre de 2013. El curso se imparte en las instalaciones del mismo Centro.

Perú

Continúa el programa de Formación Profesional en Electricidad que se desarrolla en colaboración con la Asociación Madre Coraje y con el Instituto Nuevo Pachacutec,

en Ventanilla, así como la colaboración con el programa de becas del que se benefician nueve estudiantes de la Comunidad de niños “Sagrada Familia” que desean cursar la carrera de electricidad en este Instituto.

La Fundación Endesa participó también en 2013 en el Proyecto Desafío Wawa Wasi (Casa del Niño), lo que supone la participación en los gastos de una guardería dirigida a satisfacer las necesidades de unas 40 familias en situación de extrema pobreza en el cerro “El Agustino” en la periferia de Lima (Perú), ciudad en la que Endesa mantiene una operación industrial y comercial importante.

4.3.2. Desarrollo de infraestructuras en comunidades rurales

Proyecto “Luces para aprender”, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Este proyecto ha experimentado a lo largo de 2013, en aquellas áreas geográficas en las que la Fundación Endesa ha comprometido su colaboración, los siguientes avances y realizaciones:

■ Colombia

El proyecto piloto se ha desarrollado en el Departamento de La Guajira, en el Municipio de Uribia. Este municipio es el de mayor superficie del Departamento y el que presenta mayores índices de pobreza. La mayoría de su población pertenece a la etnia Wayuu, que habita este territorio desde tiempo inmemorial.

El proyecto ha beneficiado a cinco Comunidades remotas y con difícil acceso, a las que se ha mejorado la infraestructura de sus escuelas y en las que se ha instalado el suministro eléctrico



▲ Estudiantes de la comunidad de niños “Sagrada Familia” (Perú). Foto Endesa Perú

sobre la base de paneles solares. También se les ha dotado de ordenadores y de conectividad a través de internet.

Se ha realizado un gran esfuerzo para el aseguramiento de la sostenibilidad del proyecto, reforzando la formación en la operación y el mantenimiento de los sistemas eléctricos instalados, así como en el funcionamiento de los sistemas informáticos y de comunicación.

La gestión de la OEI, la participación activa de Endesa Colombia y de la Fundación Endesa Colombia, así como la implicación y participación del Ministerio de Educación y de las Autoridades regionales y municipales, han sido la clave del éxito del proyecto.

A partir de esta experiencia piloto, se está definiendo con la OEI la si-



guiente fase de la participación de la Fundación Endesa en este ambicioso proyecto.

■ Perú

El proyecto piloto en este país se ha centrado en la Comunidad Unión Condorbamba, ubicada en el Distrito de Monobamba, provincia de Jauja, Departamento de Junín.

Se trata de una Comunidad remota y con difícil acceso. Su escuela es una de las 14.012 escuelas que no tienen energía eléctrica en sus aulas en este país. El proyecto se ha ampliado para beneficiar con suministro eléctrico, adicionalmente, a 19 viviendas de la Comunidad. Se ha capacitado a la Comunidad y a los docentes en el uso y mantenimiento de los sistemas eléc-



▲ Llegada de la luz a una escuela del Departamento de La Guajira, Uribea. (Colombia). Foto Fundación Endesa Colombia

tricos y de los sistemas informáticos y de comunicación.

El proyecto se ha desarrollado con éxito gracias a la cooperación activa de todas las partes implicadas, incluyendo a la OEI, Endesa Perú, el Ministerio de Educación y las Autoridades locales y regionales.

▼ Instalación de paneles solares en Colombia. Foto Fundación Endesa Colombia





En base a la experiencia acumulada por este proyecto se está definiendo con la OEI el alcance y las Comunidades beneficiarias de la siguiente fase.

▲ Alumnos de la Comunidad Indígena Wayúu una de las escuelas beneficiada por el Proyecto "Luces para Aprender", (Colombia). Foto Fundación Endesa Colombia

base de la experiencia adquirida se planificará la siguiente fase de este proyecto en función de las prioridades de todas las partes implicadas en su desarrollo.

■ Brasil

El proyecto piloto desarrollado en este país ha arrancado en el último trimestre de 2013 y está centrado en las escuelas de tres Comunidades del estado de Ceará, situadas a una distancia de 150 a 200 km de Fortaleza.

El proyecto incluye una inversión importante en mejora de las infraestructuras civiles de las escuelas, que están en un estado muy deficiente, como paso previo a la instalación de los sistemas de suministro eléctrico en base a paneles solares y la dotación de ordenadores portátiles y conectividad a Internet. La finalización de las mejoras a introducir en las escuelas está prevista en el año 2014. Posteriormente, sobre la





▲ Templo de San Lorenzo de Moxox, en el Departamento de Beni (Bolivia)

4.3.3. Otras actividades de finalidad social en Iberoamérica

Fundación Misión Paz (Bolivia)

Por razones humanitarias se procedió a la compra de una máquina de Rayos X para el Hospital Católico Selene Mainai,

situado en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). El Hospital atiende a una población marginada de la ciudad estimada en más de 100.000 personas.

Fundación Hombres Nuevos

Por las mismas razones se ha contribuido al Proyecto de electrificación del Templo de San Lorenzo de Moxox, en el Departamento de Beni, Bolivia. La consolidación y rehabilitación de esta Iglesia permite recuperar el único patrimonio cultural y religioso de la localidad.

4.3.4. Fondo especial de ayuda a Chile

En el año 2013 ha finalizado el proyecto aprobado por la Comisión Permanente de la Fundación Endesa el 24 de marzo de 2010 por el cual se destinaba un Fondo especial de ayuda a Chile, dotado con un millón de euros, para paliar los destrozos ocasionados por el terremoto producido el 27 de febrero de 2010.



▶ Niños del Proyecto "Luces para Aprender", de Perú trasladando el material para las nuevas instalaciones. Foto Endesa Perú

◀ Tres alumnos de la Comunidad Indígena Wayúu descubriendo un ordenador. Foto Fundación Endesa Colombia





Alumnos del Centro Educacional Técnico Mariano Egaña. (Chile). Foto Endesa Chile

4.4. Cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

LA FUNDACIÓN ENDESA colabora también en actividades que favorecen el desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollan actividades, especialmente en Iberoamérica, con atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española.

4.4.1. Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish studies* de la Universidad de Georgetown

La Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish studies* de la Universidad de Georgetown, Washington DC, se crea, como reza el Acta de Proclamación de la Donación, “en honor de su Alteza Real el Príncipe Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, antiguo alumno distinguido de la Edmund A. Walsh School of Foreign Service, y en consideración de las aspiraciones de Endesa por promover el estudio de la cultura de España en los círculos académicos de la Universidad de Georgetown a través de la presencia activa de distinguidos especialistas en la política española así como en asuntos internacionales, cultura, sociedad y economía de España”.

Este proyecto de colaboración académica se realiza con la Universidad de Georgetown por su prestigio internacional y por su situación estratégica en la capital estadounidense.

Los trabajos de la Cátedra se iniciaron en enero del año 2000 y la inauguración oficial se produjo el 22 de marzo de ese año en un acto celebrado en la Universi-

dad de Georgetown en el que intervino SAR el Príncipe de Asturias.

La Cátedra Príncipe de Asturias se configura así desde el inicio de sus actividades como un proyecto académico sin límite de caducidad, plenamente abierto al futuro, debido a que depende de un *endowment* —o dotación— permanente aportado por Endesa a la Universidad de Georgetown. Esta dotación permite que la docencia sobre España se renueve cada año. La presencia de catedráticos españoles en Washington DC está así asegurada y, por lo tanto, la presencia de docencia e investigación sobre España, que es su objetivo principal.

A lo largo de estos últimos años, la Cátedra ha contribuido a la difusión de la cultura española en los Estados Unidos de América. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio en cada una de las materias y la participación de alumnos de más de un centenar de países, con numerosa presencia de iberoamericanos, contribuyen sin duda al éxito de los programas.

Desde la creación de la Cátedra Príncipe de Asturias en esa Universidad norteamericana han concurrido a ejercer en ella la docencia un grupo muy cualificado de catedráticos españoles titulares de disciplinas tales como Ciencias Políticas, Ciencias de la Administración, Historia, Economía, Sociología y Humanidades. La presencia de destacados especialistas de reconocido prestigio, en cada una de estas materias, como los profesores Jesús M. de Miguel, José M. Portillo Valdés, Francisco José Llera Ramo, Joan Subirats, Leandro Prados de la Escosura, Miguel Juan Jerez Mir, Xavier Coller Porta, Albert Carreras, Roberto Garvía, Josep M. Colomer y Clara Ponsati Obiols, así como la participación, en los cursos por ellos dirigidos, de expertos y conferenciantes tan-

to españoles como de otros países, dan cuenta sin duda de la importancia y del éxito alcanzado por esta iniciativa.

En la designación del profesor español que se ha de hacer cargo de la docencia en esta Cátedra en cada uno de los cursos académicos participan, mediante sucesivas decisiones, un Comité que convoca el Ministerio español de Educación y que está formado por el Rector de una de las Universidades españolas, por dos catedráticos españoles, por dos representantes de la Fundación Endesa y por otros dos profesores de la Universidad norteamericana, así como la propia Universidad de Georgetown, que decide sobre una terna que le presenta el Comité de Selección.

En el año 2011 se procedió a la renovación del *Anexo* al Acuerdo de Dotación y al Acuerdo Revisado de Dotación de la Cátedra Príncipe de Asturias que mantenían suscrito el Ministerio español de Educación, la Universidad de Georgetown, la Fundación Endesa y la Embajada de España en Washington. Esta renovación,

▼ Profesor D. Jorge Garcés Ferrer, profesor visitante de la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish studies* de la Universidad Georgetown para el curso 2014-2015



que incorpora el fruto de la experiencia cosechada hasta el momento en la gestión de la Cátedra, regula algunas cuestiones relacionadas con la misma, en especial por lo que se refiere al procedimiento de designación del profesor y a la dotación de la misma. El plazo de vigencia de este Anexo se ha establecido en cinco años a partir de la fecha de la firma y surtirá efecto en el curso 2011-2012 y siguientes hasta el curso 2015-2016 inclusive.

En línea con los propósitos fundacionales de la Cátedra, el nuevo *Anexo* mantiene que el nombramiento recaerá en españoles profesores o reconocidos especialistas en Ciencia Política y áreas afines (como Ciencia de la Administración, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales), así como en Historia, Economía, Sociología y Humanidades, o áreas de conocimiento relacionadas que formen parte del catálogo de áreas de la Universidad de Georgetown. El *Anexo* establece también que, en situación de equivalencia de méritos, la condición de Catedrático de la Universidad española constituirá un valor preferente.

El día 31 de octubre de 2013 se reunió en el Ministerio español de Educación, Cultura y Deporte, el Comité de selección con la finalidad de proceder a la designación del profesor que habrá de asumir la responsabilidad de la Cátedra en el curso 2014-2015. Completado el proceso de designación con la correspondiente decisión de la Universidad de Georgetown, la responsabilidad del desempeño como profesor visitante de la Cátedra Príncipe de Asturias *in Spanish studies* de la Universidad de Georgetown ha recaído en el profesor Jorge Garcés Ferrer.

En el momento de haber sido designado para desempeñar la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de George-



town durante el curso 2014-2015, Jorge Garcés Ferrer es Catedrático de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia, director del Instituto Polibienestar y Doctor en Psicología Social, en Ciencias Políticas y de la Administración.

▲ Entrega de diplomas de las Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural. De izda. a dcha. D. Rafael Benjumea, Presidente de la Fundación Duques de Soria, D. José María Lassalle, Secretario de Estado de Cultura, D^a Margarita de Borbón, Duquesa de Soria, D. Carlos Zurita, Duque de Soria y D. José Antonio Gutiérrez, Director General de la Fundación Endesa

Los becarios desarrollan su actividad y adquieren las destrezas que hacen posible el disfrute de esta beca en los centros puestos a disposición por las autoridades españolas en el área de la cultura tales como, la Filmoteca Española, el Museo

4.4.2. Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural

La Fundación Endesa mantiene esta actividad desde el ejercicio de 1998, en el que surge como consecuencia del Convenio suscrito entre el Ministerio español de Educación y Ciencia y la Fundación Endesa el 29 de julio de ese año.

A través de este programa, denominado “Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural”, la Fundación Endesa concede anualmente un determinado número de becas de formación no reglada dentro del ámbito de la gestión del patrimonio cultural, destinadas a posgraduados de países de Iberoamérica, con una duración de nueve meses no renovables.



Nacional de Artes Decorativas, la Biblioteca Nacional, el Instituto del Patrimonio Cultural de España, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo de América, el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, el Museo Thyssen-Bornemisza, el Museo Lázaro Galdiano y el Museo del Prado.

El pasado 17 de junio de 2013 tuvo lugar en Madrid la entrega de diplomas a los nueve becarios que habían disfrutado de estas ayudas en el curso 2012-2013. El acto estuvo presidido por los Duques de Soria, el Secretario de Estado de Cultura, José María Lassalle, el Director General de la Fundación Endesa, José Antonio Gutiérrez y el Presidente de la Fundación Duques de Soria, Rafael Benjumea.

La convocatoria de estas “Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural” correspondientes al curso 2013-2014

se ha formulado para nueve beneficiarios que, tras el correspondiente proceso de selección, han resultado ser los siguientes:

RELACIÓN DE BECARIOS ENDESA PARA IBEROAMÉRICA DE PATRIMONIO CULTURAL. CURSO 2012-2013

Cindy Elizondo Zúñiga	Costa Rica	Biblioteca Nacional
María José Osorio Reyes	Chile	Filmoteca
Evangelina Beatriz Ucha Borrás	Uruguay	Instituto del Patrimonio Cultural de España
Catalina Paz López Beckett	Chile	Museo de América
Camila Mardones Bravo	Chile	Museo de América
Gloria Andrea Rojas López	Colombia	Museo Nacional de Artes Decorativas
Luz Vanasco	Argentina	Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
María Julia Ampudia Bustillo	México	Museo Thyssen-Bornemisza
Carolina Molinari	Argentina	Museo del Prado

▼ Grupo de becarios adjudicatarios del curso 2012-2013



4.4.3. Actividades de la Fundación Endesa al servicio de la lengua española

Los Estatutos de la Fundación Endesa establecen que, en el marco de la cooperación al desarrollo cultural en aquellos países en los que Endesa o sus empresas participadas desarrollen actividades, especialmente en Iberoamérica, puede dedicar una atención preferente a proyectos al servicio de la lengua común española. Dentro de esta área, las actividades más significativas correspondientes al ejercicio de 2013 se relacionan a continuación:

Instituto Cervantes

En 2011 se firmó con el Instituto Cervantes un nuevo Convenio con una duración de cinco años para asegurar la continuidad de los cursos de español que el Instituto imparte en Marruecos a los alumnos de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Tánger. En este orden



▲ Sede del Instituto Cervantes, Tánger. (Marruecos).
Foto I. Cervantes

de cosas conviene recordar que Endesa mantiene una operación de producción de energía eléctrica en la central de gas de ciclo combinado de Tahaddart, en las cercanías de Tánger.

Con el Instituto Cervantes se ha decidido extender este compromiso a Río de Janeiro (Brasil), con atención preferente a los empleados de Endesa Brasil y a sus familiares.

Fundación Carolina

En julio de 2013 se procedió a la firma de un nuevo convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación Carolina para la financiación de becas de postgrado correspondientes a la convocatoria 2013-2014 para los siguientes programas:

- Máster en Tecnologías de la Información y Comunicación de Educación/ Universidad Autónoma de Madrid.
- Máster Universitario de Investigación en Arte y Creación/Universidad Complutense de Madrid.
- MBA en Empresas e Instituciones Culturales/Universidad Complutense de Madrid.

RELACIÓN DE BECARIOS FUNDACIÓN ENDESA–FUNDACIÓN CAROLINA CURSO 2013-2014

Miguel Alfaro Montesinos	Bolivia
Fernando Arteaga Pozo	Ecuador
Adalix Yamileth Cultid Rosero	Colombia
Héctor Cataño Rico	Colombia
Paulina Silva Hauyon	Chile
Ángel Huerta Torres	México

Fundación Pro Real Academia Española

El pasado día 28 de noviembre de 2013 se procedió a la renovación, por un año más, del Convenio de colaboración entre la Fundación Endesa y la Fundación Pro Real Academia, inicialmente suscrito en el año 1999, para el proyecto de registro y estudio de los americanismos para su incorporación a la nueva edición del Diccionario de la Real Academia Española y a las distintas obras académicas.

Este año se está ultimando el importante trabajo de revisar sistemáticamente



las propuestas de todas las Academias asociadas, las bases de datos y las obras lexicográficas especializadas, con el objeto de ver qué voces, qué acepciones y qué rasgos gramaticales de Hispanoamérica y Filipinas deben añadirse al Diccionario y cuáles deben modificarse o suprimirse. Terminar bien esta labor adquiere una especial relevancia en este momento, ya que en este año 2014 se publicará una nueva edición del Diccionario, coincidiendo con la celebración del tercer centenario de la Fundación de la Real Academia Española.

▲ D. José María Blecua y D. Rafael Miranda en el acto de la firma del Convenio entre la Fundación Endesa y la Fundación Pro Real Academia Española de la Lengua

4.4.4. Otras actividades de cooperación con el desarrollo cultural en Iberoamérica y otros países

Convenio con el Centro Superior de Investigaciones Científicas y la Fundación San Ignacio de Huinay.

La Fundación San Ignacio de Huinay, creada en 1988 por Endesa Chile, filial de Endesa, y por la Universidad Católica de Valparaíso, es una institución privada sin ánimo de lucro que tiene por objeto defender y promover el valor del patrimonio biogeográfico de la finca Huinay, situada en la zona de los fiordos patagónicos de la Región X o de los Lagos de la República de Chile, mediante un proyecto basado

▼ Investigadora del Centro Científico de la Reserva de Huinay (Chile)



en la investigación científica, la conservación y la ayuda a la comunidad bajo el concepto de desarrollo sostenible.

La finca Huinay, propiedad de la Fundación, comprende un territorio de una extensión de 34.000 hectáreas ubicadas en la Comuna de Hualaihué. Este terreno se extiende entre la orilla del fiordo Comau o Leptepu, en la Provincia de Palena, por el oeste, y el límite fronterizo con la República Argentina, por el este. Su ubicación se corresponde con la provincia biogeográfica magallánica, altamente representativa de los fiordos continentales de la Patagonia Norte.

El 16 de junio de 2011 se lanzó una convocatoria de ayudas para que investigadores del CSIC realizasen proyectos científicos en el Centro Científico de la Reserva de Huinay, en el marco del Acuerdo de colaboración firmado entre el CSIC, la Fundación Endesa y la Fundación San Ignacio de Huinay, con el objetivo principal de aumentar el conocimiento de la rica biodiversidad existente en la región y fomentar la búsqueda de soluciones sostenibles al desarrollo de las comunidades locales. La

convocatoria ha sido elaborada y coordinada entre las tres entidades.

Como consecuencia de este Acuerdo se convocaron hasta 15 ayudas para realizar estancias breves (entre 7 días y un mes) en la reserva Huinay entre los meses de enero y octubre de 2012. La financiación permitía la imputación de gastos de viaje y de la estancia en el Centro Científico de Huinay, un seguro médico, así como el material fungible requerido para ejecutar el proyecto.

Como prueba del firme compromiso de las tres entidades para seguir fomentando la investigación, el 15 de enero de 2013 se procedió a la firma de un nuevo Conve-

nio específico de colaboración entre el Centro Superior de Investigaciones Científicas, la Fundación Endesa y la Fundación San Ignacio de Huinay para la realización de proyectos de investigación sobre el estudio de la biodiversidad de la región de los fiordos patagónicos de Chile en el Centro Científico de la Fundación San Ignacio del Huinay, tanto desde el punto de vista de la investigación científica básica como de la búsqueda de soluciones sostenibles al desarrollo de las comunidades locales.

Las solicitudes recibidas fueron evaluadas y priorizadas por un Comité de Selección formado por expertos y representantes de las tres entidades, según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

INVESTIGADORES DEL CSIC QUE DESARROLLARON PROYECTOS CIENTÍFICOS
EN SAN IGNACIO DE HUINAY EN 2013

INVESTIGADOR/A	CENTRO/INSTITUTO (CSIC)	TÍTULO DEL PROYECTO
Antonio Javier Alcami Parejo	Instituto de Biología Molecular	Estudio metagenómico de la biodiversidad viral y microbiana en la reserva natural de Huinay
Antonio Luis Delgado Huertas	Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra	Biogeoquímica isotópica de aguas continentales y marinas en el área de Huinay
Miguel Delibes Mateos	Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos	Caracterización de la comunidad de mamíferos terrestres de un área remota (Huinay, fiordo de Comau) mediante fototrampeo, transectos de indicios y entrevistas a los habitantes y visitantes de la zona
Carlos Lado Rodríguez	Real Jardín Botánico	Estudio sobre la biodiversidad de Myxomycetes (Amoebozoa) en la reserva Huinay y zonas limítrofes
Ramón Morales Valverde	Real Jardín Botánico	Estudio de la flora de la reserva de San Ignacio de Huinay y alrededores. Recolección de plantas vasculares
Edward Peter Morris	Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía	Evaluación de la capacidad de un fiordo de la Patagonia como sumidero de carbono
José Luis Nieves Aldrey	Museo Natural de Ciencias Naturales	Estudios sobre insectos inductores de agallas y polinizadores en los bosques patagónicos de Chile
Fulgencio D. Saura Calixto	Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición	Algas de Huinay como fuente de florotaninos, compuestos con propiedades biológicas y antioxidantes de interés en biomedicina
M. Teresa C. Tellería Jorge	Real Jardín Botánico	Evaluación de la biota de los hongos corticoides (Basidiomycota) de la reserva de Huinay (Chile)
Pieter Van Dilewijn	Estación Experimental del Zaidín	El efecto del clima en la biodiversidad microbiana del suelo en la reserva Huinay
David Vieites Rodríguez	Museo Natural de Ciencias Naturales	Anfibios y reptiles de Huinay



▲ Edificios del Centro Científico de la Reserva de Huinay, en la zona de los fiordos patagónicos de la Región X (Chile)

Los resultados obtenidos en estas investigaciones fueron expuestos por los científicos en un Acto organizado por el CSIC en octubre de 2013.

El 16 de diciembre de 2013 se dio a conocer, por resolución del Presidente del CSIC, la relación de los investigadores seleccionados para llevar a cabo proyectos de investigación financiados por este Convenio en 2014.

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

La Fundación Endesa tiene suscrito un Convenio con el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, organismo autónomo adscrito al Ministerio de la Presidencia, para un Programa de ayudas para titulados universitarios superiores de América latina y Caribe en el marco del Máster en Estudios Políticos y Cons-

titucionales que imparte el Centro. Este Máster se viene impartiendo ininterrumpidamente desde el curso académico 1979-1980 y permite acceder al Diploma en Estudios Políticos y Constitucionales, título que goza de un reconocido prestigio en ámbitos académicos, jurídicos y políticos nacionales e iberoamericanos.

Para el curso académico 2013-2014 se ha puesto en marcha una alianza público-privada para la financiación del Máster en la que participa la Fundación Endesa. De este modo se hará posible el otorgamiento de 25 ayudas a estudiantes de la Unión Europea o de Latinoamérica que serán seleccionados para realizar el Máster. El objetivo es poner en valor y potenciar la colaboración de las empresas como agentes corresponsables del desarrollo económico y social y resaltar la importancia de su inversión en capital humano.

4.5. Fondo Histórico de Endesa

Información general

En el pasado año 2013 se prosiguieron los trabajos de formación y conservación del Fondo Histórico de Endesa, que constituyen actividades ordinarias de la Fundación, en cumplimiento de sus fines estatutarios.

Aunque los diferentes módulos del Catálogo Digital del Fondo han experimentado moderados incrementos en el número de sus referencias, el esfuerzo de la Fundación Endesa en 2013 ha estado orientado principalmente a la mejora de la ordenación y de las herramientas de búsqueda del Catálogo, para facilitar su consulta a quienes accedan a él y para hacer posible esa consulta desde la intranet de Endesa.

Mejoras en el Catálogo Digitalizado

Para facilitar la búsqueda y consulta de documentos, se han reclasificado las fichas del subfondo documental (ADD) siguiendo una única ontología y se ha introducido la metodología OCR entre las herramientas de búsqueda. La web del Catálogo Digital permite ahora tres diferentes sistemas de búsqueda (básica, avanzada y por OCR) y da indicaciones precisas para utilizar cada uno de ellos.

El Catálogo Digitalizado en números

A 31 de diciembre de 2013, el subfondo documental (ADD) contaba con un total de 10.787 registros y 13.055 documentos; el subfondo fotográfico (AFD), 54.047 registros y 68.569 fotografías; el subfondo videográfico (AVD), 23 referencias y 33 películas; el subfondo bibliográfico (ABD), 893 registros y 936 documentos; y el subfondo de patrimonio tecnológico (APT), 1.341 registros y 1.759 objetos.



▲ Contador de corriente continua, contador monofásico y contador trifásico, pertenecientes al Fondo del Patrimonio Tecnológico, número de registro 638, 725 y 839, respectivamente

Almacenes del Fondo

El notable volumen que ha alcanzado el patrimonio tecnológico reunido por el Fondo hace necesario disponer, para su adecuada conservación, de varios almacenes en diferentes puntos de la geografía nacional. El almacén principal se encuentra en la zona franca del puerto de Barcelona. Próximamente se dispondrá de otro

▼ Almacén del Fondo Histórico en la central de Cas Tresorer. (Palma de Mallorca)





► Piezas expuestas en la exposición permanente de Figueras. (Gerona)

en la central de Cas Tresorer, en Palma de Mallorca, y está prevista la instalación de un tercero en la central de Puerto Peña, en Badajoz.

En las Islas Baleares, el Fondo Histórico de la Fundación Endesa ha proseguido con los trabajos de adecentamiento de las instalaciones que han sido puestas a su disposición en Cas Tresorer por parte de Endesa Generación. Se trata de un conjunto de cinco naves de distintas dimensiones, una oficina y una típica *casa de pagès* adaptada en el pasado para usos di-

versos por Gesa Gas. Estas instalaciones, que en su conjunto suman más de 700 metros cuadrados de superficie, permitirán centralizar las actividades y optimizar el almacenaje y conservación de la documentación y los elementos tecnológicos, así como ofrecer un servicio adecuado a los usuarios del archivo y la biblioteca.

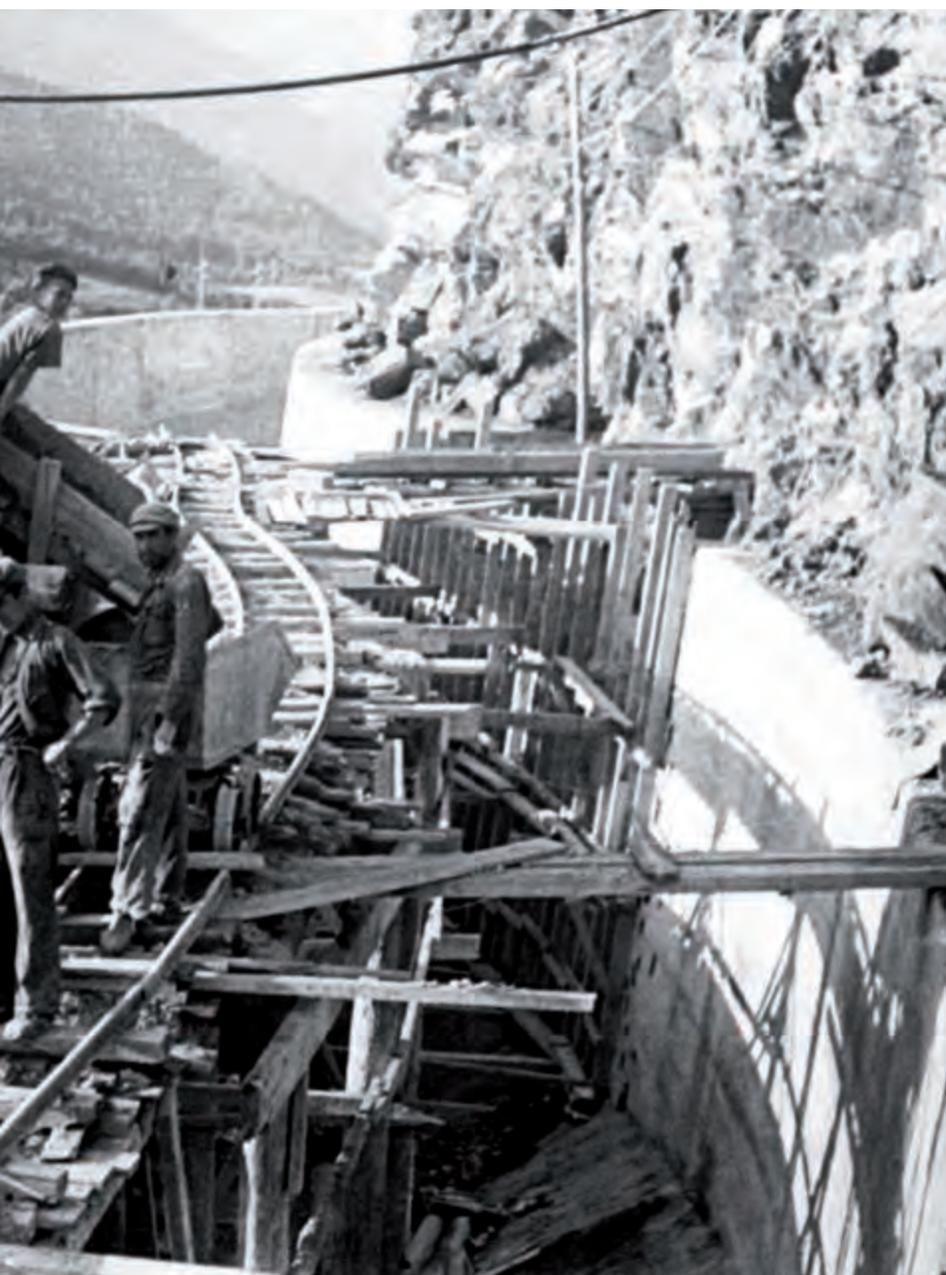


► Construcción de la cámara de carga de la central de Vilaller, año 1952. Ficha 52925 del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa

Exposiciones permanentes

Como los mencionados almacenes son de uso interno y acceso restringido, la Fundación ha querido reunir y mostrar al público una mínima parte de su rico patrimonio tecnológico.

A esta finalidad responden dos exposiciones permanentes, una, ubicada en Figueras (Gerona) y otra, en la central hi-



dráulica de El Carpio (Córdoba), de las que ya se dio noticia en la memoria de 2012. En el pasado ejercicio se han realizado en ellas los trabajos complementarios necesarios para hacer posible su apertura a toda clase de visitantes, a la que se va a proceder en fecha inmediata.

Publicaciones

Siguiendo una sostenida línea de actuación dirigida a la divulgación del Fondo Histórico, la Fundación ha publicado en diciembre de 2013 *“El Guadalquivir: Canalización y Electricidad”*, un libro que da cuenta de los grandes trabajos hidroeléctricos que en la primera mitad del siglo XX llevó a cabo en dicha cuenca fluvial la sociedad Mengemor, absorbida en 1951 por la Compañía Sevillana de Electricidad.





Trabajos de construcción del dique a la orilla de Guadalquivir a su paso por la central de Alcalá del Río. Ficha 53659 (3) del Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Enesa.

4.6. Actividades complementarias

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, la Fundación Endesa puede acometer actividades no incluidas en los anteriores capítulos de esta Memoria, sin que el importe aplicado a la financiación de las mismas pueda superar el diez por ciento de los rendimientos y donaciones que reciba anualmente. Las actividades de esta naturaleza llevadas a cabo durante el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

■ Club Rotario Madrid Norte

La Fundación asumió por razones humanitarias la adquisición de paneles fotovoltaicos y baterías para la electrificación del Centro de Salud “María Teresa” en la ciudad de Nikki de la república de Benín (África).



▲ Construcción de pupitres de madera para una escuela. (África)

■ Cáritas

A la vista de la gravedad de sus efectos catastróficos, la Fundación Endesa consideró conveniente aportar una ayuda para paliar las consecuencias del tifón “Haiyan” en Filipinas. Con-

▼ Niños y niñas de las casas de acogida de Metta y Karuna. Foto SAUCE



siderada la tormenta más fuerte del año, ha sacudido el archipiélago central de Filipinas (Visayas), dejando una ola de catástrofe y destrucción que se hizo sentir en toda su trayectoria.

■ S.A.U.C.E. Camboya

La Fundación presta su colaboración en la promoción de la educación en la Provincia de Battambang (Cambo-

ya) a través del mantenimiento y desarrollo de un centro de estudiantes que acoge a 85 niños y jóvenes huérfanos y del apoyo a 22 jóvenes en sus estudios superiores a través de becas universitarias para aquellos alumnos interesados.

▼ Niños y niñas del colegio de secundaria saliendo de clase. Foto SAUCE





5. Informe Jurídico



D. Rafael Miranda Robredo
Fundación Endesa
Presidente

Madrid 11 de junio de 2014

Querido Presidente:

Atendiendo un año más a tu solicitud, en relación con el estudio de los aspectos jurídicos formales que afectan a la Fundación, a continuación te remito el informe que se ha elaborado desde esta Secretaría General para el ejercicio 2013.

En un primer apartado A), se detalla el régimen jurídico básico de la Fundación, con una descripción de los órganos de gobierno y el funcionamiento de la misma.

En el apartado B) se ha realizado una enumeración de las obligaciones formales que se derivan de la Ley de Fundaciones 50/2002, de 26 de diciembre, del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal y del Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal.

Se han identificado 39 obligaciones formales y, en cada caso, se ha verificado el grado de cumplimiento. En aquellos casos en que, a fecha de emisión del informe, el plazo de cumplimiento de la obligación no ha finalizado, se ha verificado sobre el ejercicio 2012.

Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones.

Un abrazo,



A- RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

I. Constitución de la Fundación

La Junta General de ENDESA, celebrada el 25 de junio de 1997, autorizó al Consejo de Administración de la sociedad para constituir una fundación privada. El Consejo de Administración de Endesa, en sesión de 16 de diciembre de 1997, aprobó la constitución de la Fundación Endesa.

La Fundación Endesa se constituyó el 18 de marzo de 1998 y se inscribió en el Registro de Fundaciones el 22 de mayo de 1998.

II. Estatutos de la Fundación

Los Estatutos de la Fundación contienen todos los aspectos formales y materiales (denominación, fines fundacionales, domicilio, ámbito territorial..) que exigen la Ley de Fundaciones y su Reglamento.

III. Gobierno de la Fundación Endesa

Patronato y Comisión Permanente

La Fundación está regida y representada por su Patronato, al que corresponderá desarrollar las actividades fundacionales y administrar los bienes y derechos que integran su patrimonio. El Patronato está integrado por quince miembros, designados por el Consejo de Administración de Endesa y actúa como Secretario el Director de la Fundación (arts. 8, 10 y 11 Estatutos).

El Patronato, en su sesión de 17 de junio de 1998, acordó la constitución de una Comisión Permanente, integrada por cinco de sus miembros. El Director de la Fundación será el Secretario de la Comisión Permanente.

El Patronato de la Fundación tiene delegado con carácter general en la Comisión Permanente el otorgamiento de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones que la Fundación pueda otorgar sin limitación de importes, sin perjuicio, de que pueda hacerlo el Patronato. En cualquier caso, la Comisión Permanente deberá dar cuenta al Patronato de los patrocinios concedidos.



Ceses y Nombramientos del Patronato y de la Comisión Permanente

En el patronato de 12 de diciembre de 2012, D. Alfonso López Sánchez comunicó su cese como Alto Directivo de Endesa y como patrono de la Fundación.

Atendiendo al artículo 10.4 de los Estatutos, que establece que *"La provisión de vacantes ocurridas por alguna de las causas de cese previstas en la legislación vigente, corresponderá, a propuesta del Patronato, al Consejo de Administración de Endesa, que respetará el mandato restante"*, el 12 de junio de 2013, el Patronato de la Fundación Endesa propuso como Patrono a D. Alberto Fernández Torres, Director General de Comunicación de Endesa y el 24 de junio de 2013, el Consejo de Administración de Endesa designó al Sr. Fernández como tal.

El nuevo nombramiento está inscrito en el Registro de Fundaciones, si bien la correspondiente solicitud de inscripción, de fecha 31 de julio de 2013, se ha producido fuera del plazo establecido por el artículo 26 del Real Decreto 1611/2007 (*"La inscripción de los actos mencionados en el artículo 24 de este Reglamento deberá solicitarse por el órgano de gobierno de las fundaciones al Registro en el plazo de un mes a contar desde su adopción"*).

A fecha de este informe el Patronato de la Fundación Endesa está formado por las siguientes personas:

PATRONATO FUNDACIÓN ENDESA

- D. Rafael Miranda Robredo
- D. Borja Prado Eulate
- D. Andrea Brentan
- D. Gabriel Castro Villalba
- D. Miguel Ángel Elvira Barba
- D. Salvador Montejo Velilla
- D. Antonio Tornel García
- D. Francisco Javier Ávila Sieteiglesias
- D. José Bogas Gálvez
- D^a. Concepción Cánovas del Castillo
- D. Álvaro Cuervo García
- D. Juan Antonio López-Dóriga Pérez
- D. Eduardo Martín Baena
- D. Daniel Sada Castaño
- D. Alberto Fernández Torres

Secretario: José Antonio Gutiérrez Pérez



Delegaciones y Apoderamientos

El art. 14.2 de los Estatutos establece que, de conformidad con el art. 16 de la Ley de Fundaciones, el Patronato podrá nombrar apoderados generales o especiales.

El Director de la Fundación está apoderado para llevar a término operaciones propias de la práctica bancaria y, conforme al artículo 23 de los Estatutos, para llevar a cabo las funciones propias y necesarias para la administración del patrimonio.

Con fecha 8 de septiembre de 2009 se confirieron poderes a favor de D. Rafael Miranda Robredo, Presidente, y D. José Antonio Gutiérrez Pérez, Secretario y Director (art.23 de los Estatutos Sociales), quedando autorizados, además, a otorgar patrocinios relacionados con los fines fundacionales previstos en el art. 5 de los Estatutos Sociales, hasta 60.000 euros.

No obstante, en julio de 2012, la Dirección General de Auditoría de Endesa recomendó la revisión de las condiciones de ejercicio de las facultades relativas a la operativa bancaria, con el objeto de conseguir una mayor segregación de funciones en las operaciones de importe significativo.

En este sentido, en la reunión del Patronato de 12 de diciembre de 2012, se aprobó la modificación de las condiciones de ejercicio de los poderes generales de la Fundación Endesa, aprobados en el Patronato de 20 de junio de 2009, limitando las condiciones de ejercicio de las facultades enumeradas a continuación, que sólo podrá ejercitarse de modo individual si la cuantía o importe del acto de que se trate no exceda de 60.000 euros.

- ✓ Gestión del Patrimonio Fundacional, pudiendo disponer de los beneficios y rentas que el mismo produzca, así como de otros ingresos que reciba la Fundación.
- ✓ Realizar todo tipo de contratos y actos de enajenación, gravamen y administración sobre toda clase de bienes, incluso inmuebles, arrendar activa y pasivamente bienes y servicios, cobrar rentas, frutos, dividendos, intereses o utilidades y efectuar pagos, así como ejercer cuantas funciones de custodia, conservación y defensa de los bienes de la Fundación fueren necesarias o convenientes.
- ✓ Firmar pólizas o contratos de créditos y préstamo y disponer de los fondos obtenidos. Pedir el aval de instituciones bancarias, cajas de ahorro y compañías aseguradoras, respecto de las obligaciones de la Fundación ante terceros y en general, cuantas operaciones permita la práctica bancaria, tales como, abrir y cerrar cuentas corrientes, de crédito y ahorro en Bancos y Cajas



de Ahorro y demás instituciones financieras, disponiendo de ellas; intervenir en letras de cambio, como librador, aceptante, avalista, endosante, endosatario o tenedor de las mismas; abrir créditos, con o sin garantía, y cancelarlos; hacer transferencia de fondos, rentas, créditos o valores, usando cualquier procedimiento de giro o movimiento de dinero; aprobar saldos a cuentas finiquitas, constituir y retirar depósitos o fianzas, compensar cuentas, y formalizar cambios.

Por último, en sesión de 8 de septiembre de 2009, el Patronato también confirió apoderamientos a D. Borja Prado Eulate y D. Andrea Brentan para la formalización de convenios de colaboración entre la Fundación Endesa y personas físicas y entidades públicas y privadas.

IV. Funcionamiento de la Fundación Endesa

Endesa, S.A. realiza cada año una aportación patrimonial a la Fundación Endesa, para que esta financie actividades culturales y sociales de interés general. Una vez que se transfiere el correspondiente importe económico, la Fundación es la única responsable de su adecuada administración y disposición, a través de su Patronato.

Director de la Fundación

El Patronato nombrará un Director de la Fundación, al que corresponderá la gestión ordinaria de la misma, conforme a los criterios y directrices que fije el Patronato y la llevanza de la contabilidad, con el asesoramiento necesario, entre otros cometidos (art. 14 y 18 Estatutos Fundación Endesa).

Personal de la Fundación

Dos personas que prestan servicios en la Fundación Endesa tienen contrato laboral con Endesa, S.A.

Adopción de acuerdos

La Fundación desarrolla sus actividades a través de su Patronato, si bien con carácter general y atendiendo a criterios de agilidad y eficiencia, delega su materialización en la Comisión Permanente, a excepción de lo dispuesto en el art. 16 de la Ley de Fundaciones y de las propias limitaciones establecidas por el Patronato.



Establece el art. 16 de la Ley que el Patronato no puede delegar la aprobación de cuentas y plan de actuación, la modificación de Estatutos, la fusión y liquidación de la Fundación y actos que requieren autorización del Protectorado.

Tal y como se indica con anterioridad, con fecha 27 de noviembre de 2006, el Patronato acordó delegar en la Comisión Permanente el otorgamiento, sin limitación de importes, de subvenciones, ayudas, becas y cualquier otro tipo de prestaciones.

Legalización de los Libros

Establece el artículo 42 del Real Decreto 1611/2007 de 7 de diciembre, la obligación de legalizar el Libro de actas, el Libro diario, el Libro de planes de actuación y de cuentas anuales.

El Patronato y la Comisión Permanente mantienen actualizados sus correspondientes Libros de Actas, especificando en las mismas los asistentes (presentes o representados), orden del día y acuerdos adoptados. Las actas son firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente. Además, la Fundación Endesa mantiene actualizados tanto su Libro diario, como su Libro de planes de actuación y cuentas anuales.

El Libro de actas, el Libro diario y el Libro de cuentas anuales están legalizados de conformidad con la legislación vigente. Con respecto al libro de planes de actuación, el Protectorado interpreta que no es necesaria su legalización, por lo que en la práctica la Fundación Endesa no solicita su tramitación.

Auditoría

Las cuentas anuales de la Fundación Endesa son aprobadas por el Patronato y depositadas en el Protectorado, dentro del plazo establecido por la ley.

De conformidad con la Ley, las cuentas anuales de la Fundación son sometidas a auditoría externa, siendo el auditor designado para el ejercicio 2013, Ernst&Young, S.L. En sesión de 12 de junio de 2013, el Patronato aprobó dicha designación, sin embargo no está inscrito en el Registro de Fundaciones (art. 24h Real Decreto 1611/2007 "Se inscribirán en el Registro la designación de expertos independientes y de auditores de cuentas).



El informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Fundación Endesa del ejercicio 2012 y 2013, expresan una opinión sin salvedades.

Plan de actuación y Memoria

El art. 25.8 de la Ley de Fundaciones establece que el Plan de Actuación se presentará al Protectorado dentro de los tres últimos meses de cada ejercicio. En este sentido, el Patronato de la Fundación Endesa presentó su Plan de Actuación 2014, el 20 de diciembre de 2013.

En los seis primeros meses de cada ejercicio, el Patronato aprueba la Memoria de actividades y gestión económica (art. 16 Estatutos). A fecha de emisión de este informe, si bien las cuentas anuales del ejercicio 2013 están formuladas, aún no se han aprobado por el Patronato, para lo que existe plazo legal hasta el 30 de junio.

En cuanto a las cuentas anuales del ejercicio 2012, indicar que se aprobaron por el Patronato y se presentaron al Protectorado en los plazos legalmente establecidos.

B- OBLIGACIONES JURÍDICO FORMALES

En relación con las obligaciones de carácter jurídico formal a las que debe ajustarse la Fundación Endesa, en el cuadro adjunto se reseñan aquellas de especial relevancia para el desarrollo de sus funciones, junto con la verificación de que efectivamente se han llevado a término conforme con la normativa aplicable.

Registro de Fundaciones	Cumplimiento
Inscripción en el Registro de Fundaciones la constitución de la fundación (Art. 24.a RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de: nombramientos, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese, por cualquier causa, de los miembros del Patronato, o de los cargos del mismo (Art.24d RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de las delegaciones y apoderamientos, así como su modificación y revocación. La inscripción de poderes especiales tendrá carácter potestativo para la Fundación (Art.24e RD 1611/2007).	SI
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la creación, modificación y	SI



supresión de los órganos previstos en el apartado 2 del art. 16 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, así como el nombramiento, aceptación, renovación, sustitución, suspensión y cese de sus miembros (en el caso de la Fundación Endesa se refiere a la Comisión Permanente) (Art.24.f RD 1611/2007).	
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la designación de expertos independientes y de auditores de cuentas (Art.24.h RD 1611/2007).	NO
Inscripción en el Registro de Fundaciones de la modificación o nueva redacción de los Estatutos de la Fundación (Art.24i RD 1611/2007).	N/A
La inscripción de los actos mencionados en el art. 24, apartados d), e), f), g), h) e i) deberán solicitarse por el órgano de gobierno de las Fundaciones en el plazo de un mes (Art. 26 RD 1611/2007).	No
Domicilio de la Fundación	
Obligación de tener el domicilio en la sede de su patronato o donde se desarrollen sus actividades (Art. 6.2 Ley 50/2002).	SI
Estatutos	
Obligación de que consten en los estatutos: Denominación, fines fundacionales, domicilio y ámbito territorial, reglas básicas para la aplicación de los recursos, composición y reglas del patronato, cualesquiera otras (Art. 11.1 Ley 50/2002).	SI
El Patronato comunicará al protectorado la modificación o nueva redacción de los Estatutos (Art. 29.4 Ley 50/2002).	N/A
Formalización en escritura pública e inscripción en el Registro de la modificación o nueva redacción de Estatutos (Art. 29.5 Ley 50/2002).	N/A
Patronos	
El Nombramiento, aceptación y renuncia de los patronos o miembros de la Comisión Permanente se realizará a través de documento publico, documento privado con firma legitimada por notario o mediante comparecencia en el Registro de Fundaciones (Art. 15.3 Ley 50/2002 y 15.3 RD 1337/2005).	Si
Los Patronos ejercerán su cargo gratuitamente, excepto aquellos gastos que sean justificables (Art. 15.4 Ley 50/2002).	SI
Los Patronos que prestan servicios retribuidos, distintos de los que implica el desempeño de las funciones que le corresponden como miembro del Patronato, están autorizados por el Protectorado.	SI
Convocatoria y constitución del Patronato	
En la convocatoria se recogerá el lugar, la fecha y la hora de la reunión y su orden del día. Se remitirá de forma individual a todos los patronos	SI



con, al menos, cinco días de antelación, al domicilio designado por ellos, mediante cualquier procedimiento, incluidos los medios informáticos, electrónicos o telemáticos, que permita acreditar su recepción por los destinatarios (art. 9.2 RD1337/2005).	
Actas de las sesiones del Patronato y Comisión Permanente	
Legalización de libros de actas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal (Disposición adicional sexta, Ley 50/2002 y art. 42 RD 1611/2007).	SI
Actas firmadas en todas sus hojas por el Secretario del Patronato con el visto bueno del Presidente (Art. 12.1 RD1337/2005). De los acuerdos del Patronato se levantará Acta que será aprobada por el propio Patronato al final de la reunión, o en su defecto, en los siete días naturales siguientes por el Presidente y el Secretario del Patronato (Art. 16.6 Estatutos Sociales).	SI
Obligación de la fundación de llevar un libro de actas (Art. 12.5 RD1337/2005).	SI
El Secretario del Patronato debe conservar documentación, reflejar en el libro de actas el desarrollo de las reuniones así como expedir certificaciones con el visto bueno del Presidente (Art. 14.1 c y d RD1337/2005).	SI
De los acuerdos de la Comisión Permanente se levantará un acta que será aprobada por la Comisión en la siguiente reunión que se celebre. Las actas se trasladarán a un libro con las firmas del Presidente y del Secretario (Art. 13 Estatutos Sociales).	SI
Contabilidad (Cuentas anuales y Memoria)	
Legalización de Libro diario y cuentas anuales (Art.42 RD 1611/2007).	SI
Llevar una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad, por ello llevarán necesariamente un Libro diario y un Libro de inventarios y cuentas anuales (Art. 25.1 Ley 50/2002 y art. 27 RD 1337/2005).	SI
El Presidente o a quien corresponda formulará las cuentas anuales, dentro de los 3 meses siguientes al cierre del ejercicio (Art. 28.1 RD 1337/2005).	SI
Las cuentas anuales y el informe de auditoría se presentarán al protectorado dentro del plazo de 10 días hábiles desde su aprobación, acompañadas de certificación del acuerdo aprobatorio del patronato en el que figure la aplicación del resultado, emitida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos. Los patronos que lo deseen podrán solicitar que conste en dicha certificación el sentido de su voto.	Si Verificado ejercicio 2012



También se acompañará la relación de patronos asistentes a la reunión en la que fueron aprobadas, firmada por todos ellos (Art. 28.4 RD1337/2005).	
Las cuentas aprobadas por el Patronato en el plazo de seis meses desde el cierre del ejercicio, serán firmadas en todas sus hojas por el Secretario del patronato, con el visto bueno del Presidente (Art. 28.3 RD1337/2005).	SI Verificado ejercicio 2012
<p>Descripción de las actividades fundacionales en la memoria.</p> <p>1. La descripción de las actividades fundacionales identificará y cuantificará la actuación global de la fundación, así como cada una de las actividades, distinguiendo entre actividades propias y mercantiles. Deberá contener la siguiente información:</p> <p>a) Identificación de las actividades, con su denominación y ubicación física. Para cada una de las actividades identificadas, se especificarán:</p> <p>1º Los recursos económicos empleados para su realización, con separación de las dotaciones a la amortización y a la provisión de los restantes gastos consignados en la cuenta de resultados. A su vez, se informará de las adquisiciones de inmovilizado realizadas en el ejercicio, de la cancelación de deuda no comercial y de otras aplicaciones.</p> <p>2º Los recursos humanos, agrupados por las siguientes categorías: personal asalariado, personal con contrato de servicios y personal voluntario. Se especificará su dedicación horaria.</p> <p>3º El número de beneficiarios o usuarios de sus actividades propias, diferenciando entre personas físicas y jurídicas.</p> <p>4º Los ingresos ordinarios obtenidos en el ejercicio, respecto a las actividades mercantiles (Art. 30.1.a RD1337/2005).</p>	SI Verificado ejercicio 2012
Códigos de conducta para la realización de inversiones temporales	
Anualmente, el patronato emitirá un informe acerca del grado de cumplimiento por parte de la fundación de los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (RCL 2002, 2722 y RCL 2003, 368), de Medidas de Reforma del Sistema Financiero (Art. 25.1 RD1337/2005).	SI Verificado ejercicio 2012
El patronato remitirá el citado informe al protectorado junto con las cuentas anuales. En el informe deberán especificarse las operaciones que se hayan desviado de los criterios contenidos en los códigos y las razones que lo justifican (art. 25.2 RD1337/2005).	SI Verificado ejercicio 2012
Auditoria	
Obligación de someter a auditoria externa las cuentas anuales de aquellas fundaciones que cumplan las condiciones del Art. 25.5 Ley 50/2002.	SI



Designación del auditor por parte del patronato, el nombramiento se realizará antes que finalice el ejercicio que se va a auditar (Art. 31.1 RD1337/2005).	SI
Plan de actuación	
El patronato elaborará y remitirá al protectorado el plan de actuación en los últimos tres meses de cada ejercicio (Art. 25.8 Ley 50/2002).	SI
El plan de actuación contendrá información identificativa de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos (Art. 26.2 RD1337/2005).	SI
El patronato remitirá al protectorado el plan de actuación acompañado de la certificación del acuerdo aprobatorio del patronato y de la relación de los patronos asistentes a la sesión. Dicha certificación será expedida por el Secretario con el visto bueno del Presidente, que acreditarán su identidad por cualquiera de los medios admitidos en derecho para presentar documentos ante los órganos administrativos (Art. 26.3 RD1337/2005).	SI
La Memoria deberá contener el grado de cumplimiento del plan de actuación, indicando las causas de las desviaciones (Art. 30.1 f RD1337/2005).	SI
Legalización de Libro de planes de actuación (Art.42 RD 1611/2007).	No exigido por el Protectorado
Otros	
Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades; se dará una valoración monetaria a la corriente de bienes y servicios que se produce (Art. 30.1 b RD1337/2005).	SI
Recursos totales obtenidos en el ejercicio, así como su procedencia, distinguiendo entre rentas y otros ingresos derivados del patrimonio, de prestación de servicios, de subvenciones del sector público, de aportaciones privadas y de cualquier otro supuesto (Art. 30.1 c RD1337/2005).	SI
Deudas contraídas y cualquier otra obligación financiera asumida por la fundación (Art. 30.1 d RD1337/2005).	SI
Recursos totales empleados en el ejercicio, distinguiendo entre gastos destinados a actividades propias, mercantiles y otros gastos (Art. 30.1 e RD1337/2005).	SI



C- CONCLUSIONES

Del examen de las obligaciones formales descritas se deduce el cumplimiento de todas ellas.

No obstante, señalar a modo de comentario que, aunque todos los actos sujetos a inscripción lo están en el Registro de Fundaciones, la solicitud de inscripción del último nombramiento de patrono efectuado en 2013 se formalizó fuera del plazo establecido por el artículo 26 del Real Decreto 1611/2007 *"La inscripción de los actos mencionados en el artículo 24 de este Reglamento deberá solicitarse por el órgano de gobierno de las fundaciones al Registro en el plazo de un mes a contar desde su adopción"*.

Asimismo hay que informar que atendiendo a las exigencias legales, el Patronato, en sesión de 12 de junio de 2013, designó a un auditor externo para el ejercicio 2013, en concreto la firma Ernst&Young, S.L. Sin embargo, no se ha inscrito dicha designación en el Registro de Fundaciones.

Por último, a la fecha de emisión de este informe, hay que señalar que determinadas obligaciones jurídico formales del apartado B se han verificado sobre el ejercicio 2012, ya que su plazo de cumplimiento no finaliza hasta el 30 de junio de 2014.

6. Cuentas Anuales



Fundación Endesa

Opinión de los auditores externos



EY
Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

**Al Patronato de
FUNDACIÓN ENDESA**

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN ENDESA (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN ENDESA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

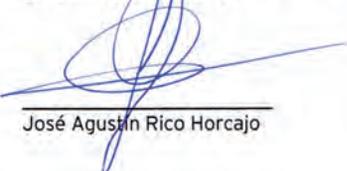


Audidores
Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2014** nº **01/14/07649**
COPIA GRATUITA

Informe sujeta a la tasa establecida en el artículo 64 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 3 de julio.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



José Agustín Rico Horcajo

10 de abril de 2014

Domicilio Social: P. Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid (inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749; Libro 0; Folio 215; Sección 8ª; Hoja M-23123. Inscripción 116, C.I.F. B-78970506).
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Fundación Endesa

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2013

ACTIVO		31-12-2013
		MILES DE EUROS
ACTIVO NO CORRIENTE		16.267
Inmovilizado material		4.426
Terrenos y construcciones		3.893
Otro inmovilizado material		533
Inversiones inmobiliarias		7.858
Terrenos		1.292
Construcciones		6.566
Inversiones financieras a largo plazo		3.983
Valores representativos de deuda		1.953
Otros activos financieros		2.030
ACTIVO CORRIENTE		5.625
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		572
Deudores empresas del grupo		513
Otros créditos con las Administraciones Públicas		59
Inversiones financieras a corto plazo		4.406
Valores representativos de deuda		2.069
Otros activos financieros		2.337
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		647
Tesorería		647
TOTAL ACTIVO		21.892

PASIVO		31-12-2013
		MILES DE EUROS
PATRIMONIO NETO		15.663
Fondos propios		8.888
Dotación fundacional		6.010
Dotación fundacional		6.010
Reservas		1.713
Otras reservas		1.713
Excedentes de ejercicios anteriores		1.160
Remanente		1.160
Excedente positivo/(negativo) del ejercicio		5
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.775
Subvenciones		6.775
PASIVO NO CORRIENTE		1.625
Deudas con empresas del grupo a largo plazo		1.625
PASIVO CORRIENTE		4.604
Deudas con entidades del grupo a corto plazo		181
Beneficiarios acreedores		4.225
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		198
Acreedores varios		89
Otras deudas con Administraciones Públicas		109
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.892

Fundación Endesa

Cuenta de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

MILES DE EUROS
Ejercicio 2013

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	
Ingresos de la actividad propia	4.500
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.500
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	654
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	654
Gastos por ayudas y otros	(4.308)
Ayudas monetarias	(4.308)
Gastos de personal	(120)
Sueldos, salarios y asimilados	(87)
Cargas sociales	(33)
Otros gastos de la actividad	(908)
Servicios exteriores	(908)
Amortización del inmovilizado	(230)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	98
Afectas a la actividad mercantil	72
Afectas a la actividad propia	26
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(314)
Ingresos financieros	342
De valores negociables y otros instrumentos financieros	342
Gastos financieros	(23)
Por deudas con empresas del grupo	(23)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	319
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	5
Impuesto sobre beneficios	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Subvenciones recibidas	(98)
Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio	(98)
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	(98)
RESULTADO TOTAL POR VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	(93)



7 • Presupuesto del Ejercicio 2014

Fundación Endesa

Ejercicio 2014

Previsión de Recursos Económicos a emplear por la Fundación

GASTOS/INVERSIONES	TOTAL
	MILES DE EUROS
Gastos por ayudas y otros	2.915
a) Ayudas monetarias	2.915
b) Ayudas no monetarias	–
Gastos de personal	125
Otros gastos de la actividad	980
Amortización del inmovilizado	232
Gastos financieros	23
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.275

Previsión de Recursos Económicos a obtener por la Fundación

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
	MILES DE EUROS
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	300
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.000
Otros tipos de ingresos	815
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	4.115



Finca Huinay, situada en la zona de los fiordos patagónicos de la Región X o de los Lagos de la República de Chile

EDITA:

Fundación Endesa

FOTOGRAFÍA:

Oscar Masats
Archivo Fotográfico Fundación Endesa
Archivo Fotográfico Digital del Fondo Histórico de Endesa
Fundación Endesa Colombia
Cáritas
Instituto Cervantes
Jorge Escudero

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Comunicación Gráfica, S.L. / Óscar Gascón

IMPRESIÓN:

Monterreina Comunicación, S.L.U.

DEPÓSITO LEGAL:

M-16997-2014

fundación endesa



Alfonso XII, 26. 2º izda. 28014 Madrid
Tel.: 91 209 19 10
www.fundacionendesa.org

